

Andrea Elizabeth Fajardo Orellana

Ampliación de un área verde, para conservar el medio ambiente y educar en valores ambientales a los estudiantes del primer grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana” aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso.

**Asesora:** Lcda. Ana Luisa García Castellanos



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2019.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, noviembre de 2019

# Índice

Resumen.....	i
Introducción .....	ii
Capítulo I.....	1
1. Diagnóstico .....	1
1.1 Contexto .....	1
1.1.1 Ubicación geográfica .....	1
1.1.2 Situación económica .....	1
1.1.3 Composición social .....	2
1.1.4 Vida política.....	3
1.1.5 Competitividad .....	3
1.1.6 Concepción filosófica .....	3
1.2.2 Tipo de institución .....	3
1.2.3 Ubicación geográfica .....	4
1.2.4 Misión .....	4
1.2.5 Visión.....	4
1.2.8 Metas.....	5
Actualmente no cuentan con metas. ....	5
1.2.10 Estructura organizacional .....	6
1.2.11 Recursos.....	6
1.2.11.1 Humano.....	6
1.2.11.1Materiales .....	7
Tabla 2 .....	7
1.2.11.2 Institucionales .....	7
1.2.11.3 Financiero .....	8
1.2.11.4 Técnicas.....	8
Investigación de campo:.....	8
1.3 Listado de carencias, deficiencias o fallas.....	8
Capítulo II .....	15
2. Fundamentación Teórica .....	15
2.1 Elementos Teóricos.....	15

2.2 Fundamentos legales .....	22
Capítulo III.....	31
3. Plan de acción .....	31
3.1 Título .....	31
3.2 Hipótesis-acción .....	31
3.3 Problema.....	31
3.4 Ubicación.....	31
3.5 Epesista.....	31
3.6 Unidad ejecutora.....	32
3.7 Descripción.....	32
3.8 Justificación.....	32
3.9 Objetivos .....	32
3.9.1 General.....	32
3.9.2 Específicos.....	33
3.10 Metas .....	33
3.11 Actividades.....	33
12. Recursos .....	39
3.13 Presupuesto.....	39
3.14 Evaluación .....	40
Capítulo IV.....	42
4. Ejecución y sistematización de la intervención .....	42
4.2 Productos .....	46
4.3 Sistematización de la experiencia.....	49
4.3.1 Actores .....	53
4.3.2. Acciones y resultados .....	54
4.3.4 Implicaciones.....	95
4.3.5 Lecciones aprendidas .....	95
Capítulo V.....	96
5. Evaluación del proceso .....	96
5.1 Del diagnóstico.....	96
5.2 De la fundamentación teórica.....	97

5.3 Del diseño del plan de intervención .....	98
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención .....	100
Conclusiones .....	101
PLAN DE SOSTENIBILIDAD .....	102
Referencias bibliográficas.....	103
Anexos .....	118

## Índice de tablas

Tabla 1. Recurso humano.....	6
Tabla 2. Listado de materiales .....	7
Tabla 3. Institucionales .....	7
Tabla 4. Listado de carencias, deficiencias o fallas .....	8
Tabla 5. Matriz de priorización.....	9
Tabla 6. Cuadro de priorización.....	11
Tabla 7. Presupuesto.....	39
Tabla 8. Evaluación.....	40

## Índice de figuras

Figura 1. Ubicación geográfica.....	4
Figura 2. Croquis de la institución educativa. Elaboración propia.....	5
Figura 3. Organigrama de la institución educativa .....	6
Figura 4. Limpieza del terreno.....	47
Figura 5. Recogiendo tierra y piedras del terreno y luego Sacar en carro las piedras y tierra a un lugar apropiado. ....	47
Figura 6. Apartar las llantas, para utilizarlas en el jardín. ....	48
Figura 7. Plantas ornamentales .....	48
Figura 8. Plantas frutales.....	48
Figura 9. Colocación de mesitas y bancos de cemento, luego plantación de los arboles .....	49

## **Resumen**

Se llevó a cabo la ejecución del proyecto sobre áreas verdes en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Prof. Edgar Enrique Prado Aldana, aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso. Siendo esta área donde se da inicio con el diagnóstico para verificar y conocer las deficiencias y fallas que afectan a la institución educativa. Obteniendo la priorización de la siembra de árboles frutales y ornamentales, para la recreación y las diferentes actividades lúdicas realizadas. Posteriormente se fundamenta con los temas de áreas verdes, medio ambiente, valores ambientales que dan fortaleza y conocimiento al problema seleccionado en el diagnóstico, para apoyar la intervención a realizarse en el proyecto. Siendo el plan de acción con la ampliación de un área recreativa, que consiste en la plantación de árboles frutales, plantas ornamentales y colocación de mesas y bancos para lograr una convivencia sana y recreativa. Para realizar la ejecución del proyecto del EPS, se lleva a cabo un cronograma de las diferentes actividades, siendo esta la sistematización para tener el control y orden en la intervención de las actividades programadas y lograr los resultados deseados en las evaluaciones del proyecto ejecutado.

*Palabras claves:* áreas verdes, árboles frutales, plantas ornamentales, recreación, actividades lúdicas.

## Introducción

En el presente informe se da a conocer, la ejecución del proyecto en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Prof. Edgar Enrique Prado Aldana, aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso. Se visitó la institución educativa, para conocer la problemática o deficiencia que afecta a la población estudiantil; realizando un diagnóstico para evaluar y conocer cuáles son las carencias que se encuentran dentro del centro educativo.

Al detectar las carencias que afectan a la institución educativa, se realiza una encuesta a los maestros y entrevista al director para conocer su opinión y seleccionar uno de los problemas que afecta en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes como en el proceso de cada área educativa, llegando a la conclusión que el problema que más les afecta son la falta de áreas verdes; es por esta razón que se lleva a cabo el proceso de ejecución de un área recreativa para mejorar y favorecer la comodidad de la población estudiantil en sus áreas de aprendizaje, como en las horas de receso.

Se da inicio con el proceso de observación e investigación en el capítulo I que se refiere al diagnóstico de la institución educativa en donde se da a conocer información importante del establecimiento y el contexto de la comunidad, conociendo lo geográfico, económico, social, político, competitividad y filosófico. Utilizando la técnica de observación en la institución educativa para verificar las deficiencias y carencias que afectan dentro de ella, conociendo las dificultades se redacta la problematización de las carencias y así trabajar la hipótesis-acción para buscar una solución a la problemática que afecta a la población estudiantil.

El capítulo II se basa en la fundamentación teórica, que se divide en dos partes importantes: la primera parte que son los elementos teóricos en donde se trabajan los diferentes temas relacionados con las áreas verdes, entre ellos los valores ambientales que son fundamentales para lograr la concientización en los estudiantes de como valorar el medio ambiente. La segunda parte que son los fundamentos legales, en donde se encuentran las diferentes leyes e instituciones que se enfocan en el desarrollo y mejor funcionamiento de la reforestación del medio ambiente e instituciones educativas.

El capítulo III se refiere a la intervención del proyecto, dando a conocer el título del proyecto a ejecutar, la hipótesis-acción que fue seleccionada en el diagnóstico y el problema seleccionado, especificando el lugar adecuado e indicado para trabajar el área verde; describiendo la ejecución del área adecuada, y justificando por qué y para qué se trabajó el proyecto de ejecución de un lugar agradable. También se dan a conocer los objetivos que se pretenden alcanzar con la intervención del proyecto con las diferentes actividades que se van a realizar para lograr lo que se tiene programado en el cronograma de actividades, cumpliendo con las fechas estipuladas.

El capítulo IV se enfoca en la descripción de las diferentes actividades que fueron realizadas en la intervención del proyecto, dando a conocer el objetivo que se aspiraba alcanzar con los estudiantes de primero básico, demostrando los productos y logros que se dieron en las diferentes actividades planificadas. Obteniendo los resultados deseados en las diferentes lecciones aprendidas como: académico, social, económico, político, profesional...etc.

En el capítulo V se demuestran los instrumentos de evaluación, de cómo se desarrolló el proceso de cada capítulo en el diseño y ejecución del proyecto, para lograr y alcanzar los objetivos propuestos en cada uno de ellos. Finalizando con el capítulo VI en donde se da a conocer la conclusión, el plan de sostenibilidad, las bibliografías, apéndices y anexos que fueron elaborados y utilizados en el proceso y ejecución del proyecto de áreas verdes.

# Capítulo I

## 1. Diagnóstico

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación geográfica

Santa Rita aldea del municipio de Guastatoya, El Progreso, en el margen de la quebrada Santa Rita. 6.5 Km del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, su latitud es de 14.8514 y su longitud es de -90.02.

El clima es cálido y los terrenos son infértiles en general. Existe una quebrada con varias vertientes. Los hombres se dedican a la agricultura, a la crianza de ganado. La aldea Santa Rita se conoce como un lugar cálido, cuenta con variedad de vegetación por las calles. En la institución educativa también cuentan con algunas áreas verdes, pero tiene unas partes donde es necesaria la intervención y la creación de áreas verdes.

Los accidentes geográficos que identifican esta comunidad de Santa Rita podemos mencionar el cerro de Calderas, cerro La Cobana, cerro del Malpaís, cerro con castillo, cerro La Cruz y cerro de las Piletas. La principal vía de comunicación es la carretera asfaltada que comunica con el municipio de Guastatoya, y para las aldeas San Rafael, Anshagua, El Infiernillo, Las Pilas y El Naranjo.

#### 1.1.2 Situación económica

La fuente de producción económica basada a la productividad agrícola es limitada por la carencia de lluvias en el territorio, la mayoría de las personas de dicha comunidad laboran fuera de la misma en instituciones públicas y privadas, para llevar el sustento a sus hogares. En donde la mayoría de habitantes cuentan con un trabajo de servidor público como: policías, maestros, secretarías.

Es una de las aldeas que se encuentra cerca de la cabecera departamental, está actualizada y tienen a su alcance los medios de comunicación más utilizados como: televisión, la radio, el teléfono, internet. También cuenta con los diferentes servicios de transporte ya sean propios como: carro, moto, bicicleta y servicios públicos como: microbuses para Guastatoya y sus aldeas, como también camioneta para la capital y para el departamento de Zacapa.

### 1.1.3 Composición social

La aldea de Santa Rita, Guastatoya, El Progreso. Cuenta con una población de 2,949 habitantes. Las organizaciones con las que cuentan en esta aldea es el COCODE, quien vela por las necesidades de la población y que se cumplan. También cuentan con comité de feria para llevar a cabo las diferentes actividades. La población es ladina en un 99% e indígena en un 1% por un grupo de personas que han migrado de otros departamentos y se han establecido en la comunidad.

La comunidad posee distintas instituciones educativas en los niveles de Preprimaria con 2 establecimientos, en los niveles de primaria con dos establecimientos llamadas CEIN PAIN y Escuela Oficial de Párvulos, Escuela barrio San Juan, aldea Santa Rita, dos escuelas de educación primaria (Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Santa Rita y Escuela Oficial Rural Mixta, barrio San Juan, aldea Santa Rita) dos centros educativos del nivel medio (Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Prof. Edgar Enrique Prado Aldana y centro de Educación Extraescolar - CEEX-.

Cuentan con un centro de salud que atienden a las personas con quebrantos de salud, accidentes u otros que les ayuda de mucho a quienes se les complica ir al hospital. El centro de salud lo atiende una doctora en donde la ayudan practicantes que estudian medicina. Las viviendas de las personas de esta comunidad son cómodas construidas de block y lámina, también son de terraza y algunas personas tienen viviendas de madera y adobe.

La comunidad cuenta con riquezas en lo cultural, como la iglesia, el parque, salón de usos múltiples y canchas deportivas. También tienen diversidad de tradiciones como:

- El día de los Reyes Magos
- Día del Cariño
- Día del Carnaval Riteco
- Semana Santa
- Celebración día de la Madre
- Celebración de la feria patronal en honor a la Virgen de Santa Rita de Casia
- Día de los Santos
- Día del Niño

- Navidad
- Año nuevo

#### **1.1.4 Vida política**

La población está en diferentes grupos políticos que colaboran e identifican a la comunidad que han sacado adelante con diferentes proyectos contando con todos los servicios básicos que requiere una comunidad. Como los COCODES (Consejo de Desarrollo Comunitario), grupos religiosos, Consejo Educativo de Padres de Familia. Debido a su crecimiento económico y político, el municipio de Guastatoya cuenta con un alcalde originario de dicha comunidad como lo es el señor Jorge Antonio Orellana Pinto.

#### **1.1.5 Competitividad**

En la comunidad de Santa Rita, cuenta con servicios competitivos de educación primaria, educación preprimaria y educación básica.

#### **1.1.6 Concepción filosófica**

La concepción filosófica de la comunidad se da con la práctica de valores eclesiásticos y convivencia familiar, ya que asisten a la iglesia y practican en familia los mandamientos, cada uno con su respectiva religión; en donde se encuentran iglesia católica y evangélica. En sus hogares practican los valores con sus hijos platican sobre anécdotas y comparten con las personas de la comunidad y los días domingos disfrutan de actividades recreativas.

### **1.2 Institucional**

#### **1.2.1 Identidad institucional**

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Prof. Edgar Enrique Prado Aldana.

#### **1.2.2 Tipo de institución**

Educacional por Cooperativa

Son entidades no lucrativas, que, para coadyuvar a su desarrollo, se hace necesario establecer mecanismo y técnicas adecuadas que permitan una mayor participación del Estado, por

conducto del Ministerio de Educación, de las autoridades municipales, de los padres de familia y del sector privado. (Ministerio de Educación, 1,995, p. 1).

### 1.2.3 Ubicación geográfica

Aldea Santa Rita, se encuentra ubicada a 7 km del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, para llegar a ella existe una carretera asfaltada, al oriente del municipio. Latitud: 14.8514 Longitud: -90.02

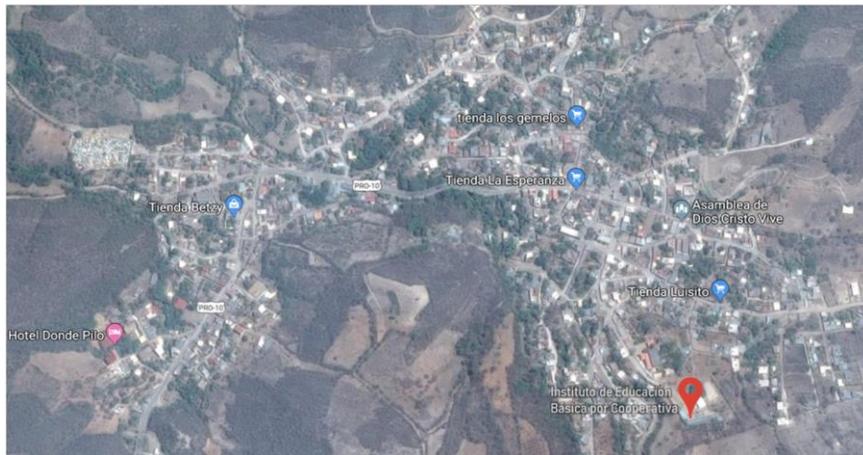


Figura 1. Ubicación geográfica. Tomado de Google maps.

### 1.2.4 Misión

“Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados que aprovechan diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor” (POA, 2018 p. 4).

### 1.2.5 Visión

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en alcanzar su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.” (-POA-,2018 p. 4).

### 1.2.6 Política

“Calidad: Apertura de nuevos conocimientos para una educación que los niveles de logros dosificación en las competencias se alcancen” (-POA-, 2018 p. 4).

“Cobertura: Cubrir las necesidades de la población escolar de Santa Rita” (-POA-, 2018 p. 4).

“Equidad: Promover la igualdad entre el joven sin discriminación alguna” (-POA-, 2018 p. 4).

“Modelo de Gestión: Emplear técnicas y métodos que ayuden y favorezcan los proyectos en beneficio del estudiante y del Instituto por Cooperativa” (-POA-, 2018 p. 4).

### 1.2.7 Objetivos

“Objetivo general: Que los estudiantes sean capaces de alcanzar los conocimientos y destrezas de los contenidos curriculares y los pueda aplicar en la vida diaria” (-POA-, 2018 p. 4).

“Objetivo específico: Promover el desarrollo crítico, analítico del pensamiento de los niños y niñas para que sean capaces de sobresalir en medio nacional” (-POA-, 2018 p. 4).

### 1.2.8 Metas

Actualmente no cuentan con metas.

### 1.2.9 Croquis



Figura 1. Croquis de la institución educativa. Elaboración propia.

## 1.2.10 Estructura organizacional

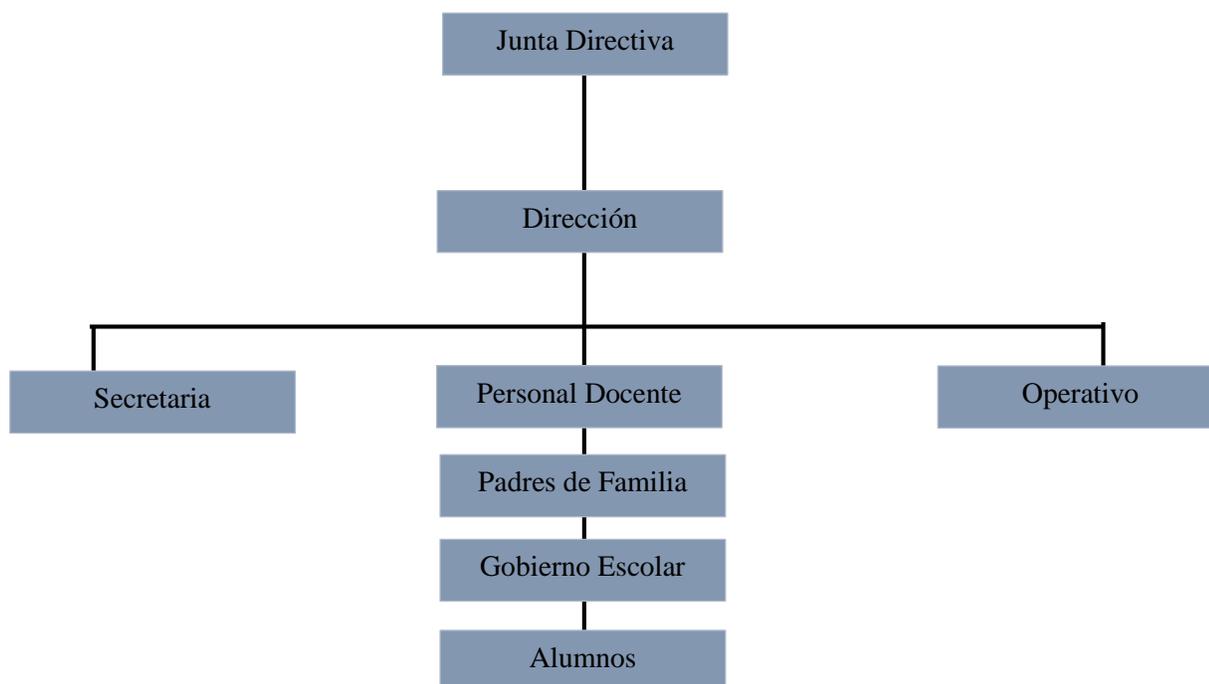


Figura 2. Organigrama de la institución educativa. Tomado de plan anual (2014.)

## 1.2.11 Recursos

### 1.2.11.1 Humano

**Tabla 1**

*Recursos humanos*

Humanos	Cantidad		Total
	Hombres	Mujeres	
Director	1		1
Secretaria		1	1
Docentes	4	2	6
Alumnos	55	55	110
Personal Operativo	1	1	2
Suma Total			120

Nota: Elaboración propia.

### 1.2.11.1 Materiales

**Tabla 2**

*Listado de materiales*

<b>Materiales</b>	<b>Cantidad</b>
Hojas papel bond	5,000
Computadora	1
Impresora	2
Tinta	2
Memoria USB	2
Internet	1
Libros de texto	120
Escritorios	140
Pizarrón	5
Archivos	2

*Nota:* Elaboración propia.

### 1.2.11.2 Institucionales

**Tabla 3**

*Institucionales*

Dirección	1
Aulas	5
Pilas	2
Sanitarios	4
Cocina	1
Cancha de básquetbol	1
Sala de maestros	1
Parqueo para carros y motos	1
Muro perimetral	1
Puerta de acceso	1

*Nota:* Elaboración propia.

### 1.2.11.3 Financiero

“El Estado aporta por 35 alumnos la mensualidad de Q 3,043.10 mensual de enero a octubre Q 30,431.00 al año por aula” (Acuerdo Gubernativo 233-2017).

“La municipalidad aporta Q1, 000.00 anual por aula. Cada padre de familia paga Q600. 00 anual por su hijo” Acuerdo Gubernativo 233-2017).

### 1.2.11.4 Técnicas

Investigación de campo:

**La entrevista:** cuestionario

**La encuesta:** cuestionario

**Observación:** herramienta lista de cotejo

## 1.3 Listado de carencias, deficiencias o fallas

**Tabla 4**

*Listado de carencias, deficiencias o fallas*

<b>a.</b>	Cocina en mal estado.
<b>b.</b>	Sanitarios deteriorados.
<b>c.</b>	Insuficiencia de área verde.
<b>d.</b>	Puerta de entrada que imposibilita el acceso.
<b>e.</b>	Inexistencia del PEI.
<b>f.</b>	Espacio insuficiente en la sala de docentes.
<b>g.</b>	Escases de mobiliario para reuniones extracurriculares.
<b>h.</b>	Espacio adecuado para la construcción de un salón de computación.
<b>i.</b>	Inexistencia de computadoras.

---

**j.** Escases de material para los proyectos del MINEDUC.

---

**k.** Carecen de depósitos de basura.

---

**l.** Falta de aparatos de audio.

---

**m.** Escases de área de recepción.

---

**n.** Necesidad de balcones en las ventanas.

---

*Nota:* Elaboración propia, basado en Manual de Propedéutica.

## 1.4 Matriz de priorización

**Tabla 5**

*Matriz de priorización*

Problemas	Factores que la producen	Solución
<b>1. Insalubridad</b>	1.1 Carecen de depósitos de basura.	1.1.1 Recaudar fondos para comprar y colocar depósitos de basura.
	2.1 Puerta de entrada que imposibilita el acceso.	2.1.1 Remodelación de puerta de acceso.
<b>2. Inseguridad</b>	2.2 Necesidad de balcones en las ventanas.	2.2.1 Recaudar fondos para la colocación de balcones en las ventanas.
	3.1 Insuficiencia de área verde.	3.1.1 Gestionar a las instituciones para la plantación de árboles.
<b>3. Infraestructura Deficiente</b>	3.2 Espacio insuficiente en la sala de docentes.	3.2.1 Gestionar material para la ampliación de sala de docentes.
	3.3 Espacio adecuado para la construcción de un salón de computación.	
	3.4 Sanitarios deteriorados.	

	3.5 Cocina en mal estado.	3.3.1 Gestionar con las instituciones para construir un centro de cómputo.
	3.6 Escases de área de recepción.	3.4.1 Recaudar fondos para reparar los sanitarios.
		3.5.1 Gestionar en las instituciones para la remodelación e implementación de la cocina.
		3.6.1 gestionar material para construir un área de recepción.
<b>4. Desimplementación Operativa</b>	4.1 Inexistencia de computadoras.	4.1.1 Gestionar para comprar computadoras.
	4.2 Escases de material para los proyectos del MINEDUC.	4.2.1 Realizar actividades internas y externas para obtener fondos para comprar material didáctico.
	4.3 Escases de mobiliario para reuniones extracurriculares.	4.3.1 Recaudar fondos para comprar mobiliario para las reuniones extracurriculares.
	4.4 Inexistencia del PEI.	4.4.1 Capacitar al personal docente y operativo sobre la elaboración del PEI.
	4.5 Falta de aparatos de audio.	4.5.1 gestionar para comprar aparatos de audio.

*Nota:* Elaboración propia, basado en José Bidel Méndez Pérez (2017).

**Tabla 6**

Cuadro de priorización

<b>Problema</b>	<b>Infraestructura Deficiente</b>	<b>Insalubridad</b>	<b>Desimplementación Operativa</b>	<b>Inseguridad</b>
Infraestructura deficiente: insuficiencia de área verde para los estudiantes y personal administrativo.	XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX	1	1	1
Insalubridad: sanitarios deteriorados.	0	XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX	1	1
Desimplementación operativa: no hay computadoras, y un centro de cómputo para mejorar el proceso educativo.	1	0	XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX	0
Inseguridad: puerta de acceso en mal estado	0	0	0	XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX

*Nota:* Elaboración propia, basado en José Bidel Méndez Pérez (2017).

Infraestructura deficiente: 3 votos: Insuficiencia de área verde, para los estudiantes y personal administrativo.

Insalubridad: 2 votos: Falta de higiene en los sanitarios, para la comodidad de sus usuarios

Desimplementación operativa: 1 voto: no hay computadoras, y un centro de cómputo para mejorar el proceso educativo.

## 1.2 Análisis de viabilidad y factibilidad

**Tabla 7**

*Análisis de viabilidad*

	Opción 1		Opción 2	
	SI	NO	SI	NO
<b>Viabilidad</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?			X	X
<b>ESTUDIO TÉCNICO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X			X
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X			X
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X		X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X			X
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X			X
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X			X
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X			X
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X			X

<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		X	
<b>ESTUDIO ECONÓMICO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X		X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X		X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X		X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X		X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X		X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X		X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X		X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X		X

<b>ESTUDIO FINANCIERO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?			X	X
¿Será necesario gestionar crédito?			X	X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?			X	X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?			X	X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?			X	X
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>8</b>	<b>17</b>	<b>14</b>

*Nota:* Tomado de Manual de Propedéutica.

Con base a los criterios en el cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad, se determinó que la opción No. 1 insuficiencia de área verde, dirigida a los estudiantes y a la comunidad educativa. Es aceptable en un 100 % la ejecución del proyecto.

### **1.3 Problema seleccionado**

Insuficiencia de área verde.

#### **1.5.1 Hipótesis-acción**

Si se amplía un área con la plantación de árboles frutales y ornamentales entonces, obtendremos un área verde para conservar el medio ambiente y educar en valores ambientales a los estudiantes del primer básico.

#### **1.6 Solución propuesta como viable y factible**

Ampliación de área verde, para conservar el medio ambiente y educar en valores ambientales a los estudiantes del primer básico.

## Capítulo II

### 2. Fundamentación Teórica

#### 2.1 Elementos Teóricos

El ser humano es inherente a la naturaleza y debe permitirse conocer y comprender que las acciones que garantizan la conservación del medio ambiente y recursos naturales es la sostenibilidad de un área ambiental, garantizando la conservación del suelo y de la atmosfera logrando de esa manera una mejor calidad de vida y sabiendo que es una necesidad del ser humano potenciando valores como la equidad, solidaridad y la democracia. Protegiendo los recursos naturales del planeta.

#### Áreas verdes

(Mark Sorensen, 1,998) Explica que las áreas verdes urbanas mejoran el aire, el agua y los recursos del suelo al absorber contaminantes del aire, incrementar las áreas de captación y almacenamiento de agua y estabilizar los suelos. Los bosques urbanos actúan como amortiguadores de la temperatura -al dar sombra en el verano y detener el viento en el invierno- además de reducir la contaminación del aire por ruido y los niveles de CO<sub>2</sub>. (p. 8).

Las áreas verdes, son espacios que ocupan los árboles, arbustos o plantas, los cuales pueden tener diferentes usos ya sea esparcimiento, recreación, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno. Es muy importante contar con un área verde en el ámbito de estudio para aprovechar los beneficios que brindan como lo es el ahorro de energía, el control de ruidos que afecta en el exterior del centro educativo, mejora la salud ya que reduce las enfermedades respiratorias y el estrés; generan mayor salud mental y productividad en el desarrollo laboral y del aprendizaje. En un área que ocupa el Instituto de Educación Básica de Santa Rita “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana” se creará un área verde para que la población estudiantil valore el cuidado de las áreas verdes.

#### Razones para tener un área verde en la institución educativa

Son espacios de vital importancia dentro de una institución educativa ya que ayuda a los estudiantes a tener mejor concentración en sus actividades, en la conservación del medio ambiente y educación en valores ambientales. Ya que brinda una sensación de paz y tranquilidad, dichos efectos positivos se manifiestan en la conciencia ambiental o ecológica.

- Le sirven al estudiante para conservar y proteger las áreas verdes.
- Ayudan en el ámbito de estudio y realización de actividades lúdicas.
- Mejora la salud física y mental.
- Sirven para descansar y pasar momentos agradables.
- Le ayudan al estudiante en el área de medio natural.

### **Medio ambiente**

Según (Hernández, 2014) se entiende por medio ambiente toda la red de interacciones geológicas y biológicas que determinan la relación entre la vida y el planeta tierra. Pero es además el conjunto de relaciones fundamentales que existen entre el mundo material o biofísico (atmósfera, litosfera, hidrosfera, biosfera) y el mundo sociopolítico. (p. 9).

### **Política ambiental**

“Conjunto de medidas que posee un miembro de coherencia entre sí, tendientes a lograr un ordenamiento ambiental” (Sánchez, 1982, pág. 52).

### **Equilibrio ecológico**

“Estabilidad y funcionamiento del ecosistema tanto en lo que respecta a los ciclos biogeoquímicos, circulación del agua y energía, composición botánica, estructura de la vegetación” (Gasto, 1981, pág. 565).

El medio ambiente es todo lo que nos rodea: los seres vivos, el suelo, el agua, el aire etc. Es importante conocer y aplicar la relación que tienen los ejes del curriculum con el desarrollo sostenible el cual busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto educativo para llevar a cabo un desarrollo sostenible.

El ser humano tiene una relación muy estrecha e importante con la naturaleza, que las acciones de los individuos son el resultado que se reciben ya sea incidiendo en la destrucción o conservación de la naturaleza.

Continúa (Hernández, 2014) y dice qué; se trata de un concepto antropológico, porque es el ámbito donde tienen lugar las relaciones de la especie humana. Por eso es la unidad de estudio más compleja que el ser humano se ha planteado ya que integra lo inerte, lo biótico y lo comportamental. (p. 10).

El ser humano es el que convive con el medio ambiente, quien es el responsable de mantener el equilibrio del cuidado y conservación. Es por tal razón que en el Instituto de Educación Básica

Por Cooperativa “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana”, aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso. Para mejorar el medio ambiente y estabilidad de los alumnos, docentes y personal administrativo se llevará a cabo la creación de un área ambiental con la plantación de árboles frutales para que los alumnos tengan la oportunidad de promover el valor del cuidado ambiental y el buen uso de los recursos naturales.

Los valores son principios que permiten orientar el comportamiento en función de realizarnos como personas. Los valores juegan un papel fundamental en la vida de cada persona por que orientan, guían y provocan emociones y acciones positivas para vivir en convivencia y en paz.

Los valores son el pilar fundamental para fortalecer una comunidad, a los jóvenes y transformar una sociedad en un mundo donde reine el equilibrio ambiental teniendo una mejor calidad de vida.

- Humanismo.
- Solidarismo
- Conciencia
- Conservación ambiental
- Sensibilidad
- Convivencia
- Respeto
- Responsabilidad
- Justicia

### **Conciencia ambiental**

Se refiere a la preocupación por la protección del medio ambiente, se busca que se repita en diversas formas, y en las diferentes partes del mundo, a lo largo de la historia. Es preocuparnos por la contaminación del aire, la contaminación del suelo, el mal manejo de residuos sólidos, y las evoluciones ambientales de las diferentes localidades. La conciencia ambiental puede definirse como el entendimiento que se tiene del impacto de los seres humanos en el entorno. Es decir, entender cómo influyen las acciones de cada día en el medio ambiente y como esto afecta el futuro de nuestro espacio.

## **Derecho ambiental**

El derecho ambiental es un tema nuevo, pero se refiere principalmente de regular todo lo relacionado a la protección y conservación del medio ambiente. El principal aspecto al que se refiere el derecho ambiental es estudiar la contaminación ambiental y así evitar que esta se siga dando. Es muy importante estudiar el derecho ambiental y aplicarlo para iniciar el centro educativo, puesto que, si nos educamos acerca de lo que contempla esta ciencia del derecho, podremos conservar el planeta y para ello debemos tomar en cuenta la principal fuente que es la educación.

## **La educación**

Según (Luzuriaga, 1971). “Es posible en efecto que lo que, al parecer, no pueden lograr las medidas de la política o del gobierno, lo realice la educación.” (p. 10).

La palabra educación tiene varios significados, cuando hablamos de educación cotidiana, es la que empieza en el seno del hogar en donde aprendemos a educarnos y dar cumplimiento a determinadas medidas.

## **Educación ambiental**

La educación ambiental es un proceso destinado a la formación de una ciudadanía que forme valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y su medio ambiente. Las cuales deben de iniciarse desde el hogar, dándolo a conocer el centro educativo participando en diferentes talleres y cursos de formación ambiental, con la finalidad de concertar y promover la participación de los sectores públicos, sociales y privados en tareas de prevención, conservación, protección y restauración del medio ambiente.

## **Educación ambiental formal**

Según el (El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, s.f.). “Se refiere a la incorporación de la temática ambiental en el Currículo Nacional Base. De hecho, la Educación Ambiental es un eje transversal en las competencias del currículo, por la necesidad de relacionar las vivencias del alumno o la alumna con sus experiencias escolares”.

## **Educación ambiental no formal**

Según el (El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, s.f.). “Los programas de Educación Ambiental no Formal, deben ser diseñados para atender las necesidades ambientales, educativas y comunitarias previamente identificadas, así como para producir beneficios al entorno y que respondan a dichas necesidades”.

## **Educación ambiental informal**

Según el (El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, s.f.). Son todas las actividades orientadas a promover la conciencia de la población, por medio de campañas, concursos, foros, marchas entre otros en proceso del ambiente. Se refiere a las actividades educativas no estructuradas que permiten relacionar a las personas con su ambiente.

La educación ambiental es la encargada de velar y orientar al ser humano del cuidado y manejo de la educación del medio ambiente en los diferentes ámbitos, formándolos desde el hogar, centro educativo y en la sociedad con las diferentes actividades como foros, campañas, capacitaciones y talleres sobre la forma de cómo proteger y cuidar el medio ambiente.

## **Recursos Naturales**

Se le conoce con el nombre de recursos naturales, a todo lo que provee la tierra, para poder vivir. Los cuales pueden ser aprovechados por el hombre para satisfacer sus necesidades, como los recursos naturales son aprovechados por los humanos como respirar aire puro, comer alimentos sanos y nutritivos, beber líquidos saludables, etc. Así tiene que ser la recompensa del ser humano con los recursos naturales seguir con su conservación, el cuidado y buen manejo que necesitan.

## **Pedagogía ambiental**

(Limón, 2015): La pedagogía ambiental, ha de tener un carácter ético-cultural; por lo tanto, deberá partir necesariamente, del análisis y la reflexión crítica de la situación medioambiental, por su relevancia social y desde donde lleva a cabo el diagnóstico de problemas, y cuyas propuestas de solución han de estar respaldadas moralmente. (p. 241).

La pedagogía ambiental, es conocida por el lugar que ocupa entre las relaciones de la educación y el medio ambiente, también está ubicada en la disciplina entre las ciencias de la educación; también se le considera como estudio de la educación a favor del medio.

### **La educación ambiental y la escuela**

La educación ambiental es un proceso educativo que se da de una forma dialéctica y sistemática que se lleva a cabo en la escuela, su principal prioridad es la preparación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos para la vida. La escuela es la que constituye un núcleo básico para la promoción y materialización de la educación ambiental.

La educación ambiental contribuye a renovar y a hacer más dinámico, flexible, creativo y activo el proceso docente educativo, sin que cada asignatura y actividad pierdan su objeto de estudio y funciones instructivas y educativas. Lo que se busca es que el estudiante sea más participativo en las diferentes actividades lúdicas que se lleven a cabo dentro y fuera del centro educativo.

### **Problemas Ambientales**

Un problema es un trastorno o un inconveniente que se da en ciertos ámbitos de la vida y que debe de buscarse una solución para que se recupere y vuelva a su normalidad. Los problemas, por lo tanto, son dificultades o barreras que surgen en el camino hacia las diferentes actividades cotidianas que realizamos.

Los problemas ambientales, por lo tanto, son contrariedades o perturbaciones que se producen en el entorno natural. Cuando se habla de un problema ambiental puede tratarse del efecto de una contaminación. El ser humano es el responsable de los problemas ambientales. Cuando el trastorno se produce por acción de la naturaleza, se habla de un desastre natural, como la erupción de un volcán.

### **Árboles frutales**

(Polanco, 2014) Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española un frutal es un árbol que da fruta (RAE, 2001). En términos prácticos, fruta, se define como la parte comestible de ciertas plantas ya sea árboles, arbustos o hierbas, pueden ser silvestres cultivados, y utilizados comúnmente como alimento en estado fresco. Frutales nativos de Guatemala son aquellas especies principalmente árboles o arbustos en diferente grado de

domesticación (algunas silvestres, otras cultivadas), algunas veces subutilizadas y con gran potencial alimenticio, originarias de Mesoamérica y presentes en el país.

Los árboles frutales son todos aquellos que brindan al paladar un deleite por el sabor de los frutos que proporcionan. Los árboles frutales tienen por naturaleza un rico sabor en sus frutos, en muchos casos no se invierte mucho capital para obtener uno de ellos, solo se necesita un buen cuidado y una protección adecuada para que sea de mucho beneficio para los estudiantes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana,” aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso. Los árboles frutales son muy agradecidos. Ya que contamos con una gama de suelos y climas que puedan dar vida a una gran variedad de árboles frutales tales como: el mango, el chico, el zapote, la papaya, la naranja, el banano, marañón, la mandarina, el limón, el coco entre otros.

Teniendo el conocimiento del área que nos rodea, que es calurosa se ha tomado la decisión y elección de árboles frutales que sean resistentes al ambiente que cuenta el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana” aldea Santa Rita. Siendo las variables escogidas: el mango, el chico y el marañón. Obteniendo un área que proporcione a la población estudiantil beneficios como: sombra ya que es un árbol frondoso y un ambiente saludable para mejorar el desarrollo cognitivo.

### **Suelo fértil**

(J., 2002) Explica que “El organismo que tiene enorme injerencia en el suelo es el hombre, puesto que utiliza este recurso de varias formas y para muchos fines; los efectos más sobresalientes que tienen algunas de las actividades antrópicas sobre el suelo”.

Para la siembra de los árboles frutales que se han elegido se necesita de un espacio en el cual se puedan plantar, en otras palabras se necesita del recurso suelo, que se constituye como la base para su plantación pues con esta acción se pretende contribuir a la reforestación de un área del centro educativo y también establecer una conducta en los estudiantes que les permita preocuparse por el cuidado de cada árbol y de esta manera lograr que dicho árbol plantado pegue crezca y logre producir los frutos que de él se esperan. En este sentido es importante tomar en cuenta que el suelo es un recurso indispensable y por lo tanto se presentan ciertos postulados sobre el tipo de influencia que sobre él tiene el hombre.

Para llevar a cabo la plantación de árboles frutales es muy importante tener un lugar apropiado y adecuado, ya que se contará con la ayuda de los estudiantes en la preparación del terreno, recolectando estiércol de vaca con una proporción adecuada y otra tierra suave para obtener un suelo más fértil y obteniendo los árboles frutales que se quieren.

### **Materia orgánica del suelo**

(J., 2002) Expone que Todos los residuos de origen vegetal y animal que llegan al suelo conforman la materia orgánica del mismo; la principal fuente de ella son los residuos vegetales, los cuales aportan energía y alimento a los organismos del suelo, al tiempo que son la materia prima para la formación de los coloides orgánicos (**humus**) que se acumulan en el suelo. (p. 63).

Entendemos que la tierra que habitamos tiene sus propios nutrientes y que les da vida a muchos seres vivos entre ellos los árboles que al mismo tiempo de depender de la tierra también puede darle muchos beneficios que dan fuerza y mucha calidad para que sea más productiva de lo que es aportado de esa manera energía y alimento a muchos organismos que tienen vida a su alrededor. Los suelos en su conformación a lo largo de los años se nutren de materia orgánica que se va degradando en su superficie y de esta manera se vuelven ricos en propiedades que luego junto al agua se combinan para nutrir a las plantas que sobre él se planten o cultiven por sí solas.

Todo lo que nos rodea desde un microorganismo formamos el planeta tierra, siendo el ser humano el eje principal que debe de regular y mantener en buen estado el equilibrio del medio ambiente teniendo conciencia de que las áreas verdes juegan un papel de suma importancia obteniendo muchos beneficios entre ellos: purifican el aire, mejoran la salud, nos brindan sombra, protegen el suelo, desvían los ruidos que afectan la concentración. Al mismo tiempo disminuye la contaminación ambiental. Tomando en cuenta que los árboles frutales se pueden cultivar obteniendo de esa manera los frutos deseados.

## **2.2 Fundamentos legales**

Dentro de la sustentación de los aspectos legales para este proyecto es importan revisar ciertas leyes que regulan el fomento y explotación agrícola en el país. Si bien es cierto el encargado de los asuntos agrícolas es el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, MAGA.

Además, existen otras instituciones como el Instituto Nacional de Bosques INAB que también establece ciertas normas en el manejo y control de bosques. A continuación, se presenta una

referencia del marco jurídico político que se tomará en cuenta en la sustentación del presente proyecto.

### **Marco jurídico político**

En materia legislativa relacionada a la política ambiental, tenemos en primer lugar la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley de Educación Nacional; Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente; Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y su Reglamento Orgánico; Ley de Áreas Protegidas; además de Acuerdos Políticos y Convenios Nacionales e Internacionales, entre otros.

### **Constitución Política de la República de Guatemala**

Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.

Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar la utilización y aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y el agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

La norma constitucional obliga al Estado, y a sus habitantes a prevenir la contaminación del ambiente y a mantener el equilibrio ecológico, al mismo tiempo se compromete a dictar normas por los medios correspondientes a fin de garantizar la utilización y aprovechamiento de la fauna, flora, tierra, agua etc., y más aún para que se utilicen racionalmente.

### **Artículo 119**

“Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado: c) Adoptar medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente”.

En este artículo fundamental también se logra ver que la Constitución exige al Estado tomar medidas relativas a la conservación, desarrollo y el aprovechamiento de los recursos naturales eficientemente.

### **Ley de Educación Nacional**

Art. 12. Objetivo específico de la ley, inciso c: orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población. (Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86, 1986).

No cabe duda que el medio idóneo, aunque a mediano plazo, para la solución de la problemática ambiental es la educación en todos los ámbitos, preprimario, primario, secundario, diversificado, y superior, ya desde aquí reacomodamos el futuro ecológico nacional e internacional.

### **Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto 116-96**

Esta ley de Educación Ambiental que se desarrolló en Guatemala en el año 1990, se establece que la educación debe de apoyar en la contribución de formar ciudadanos que vivan de una forma de conciencia ambiental para que sus acciones no perjudiquen el medio ambiente y así lograr el desarrollo de sus comunidades.

### **Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto No. 68-86**

(Guatemala, 1986) Artículo 12 Objetivo específico de la ley. Inciso c) “orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación de todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población”.

Esta ley en su artículo 12 intenta desarrollar sistemas educativos en materia ambiental, la idea principal es que se capaciten en ciencias ambientales y retomar conciencia ecológica en todos los ciudadanos.

### **Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto No. 90-2000**

(República, 2000) Artículo 29 bis indica: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Inciso e) Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación la política nacional de educación ambiental y vigilar porque se cumpla. En el mismo artículo inciso m) promover la conciencia pública ambiental y la adopción del criterio de precaución.

Esta ley crea una nueva institución el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y se coordina con el Ministerio de Educación para juntos diseñar políticas tendientes al tema ambiental y pretenden concientizar y fomentar el criterio de precaución en el manejo de los recursos naturales.

### **Ley de Áreas Protegidas, Decreto No. 4-89**

(Guatemala C. d., 1989) Artículo 3 Educación ambiental. Se considera fundamental para el logro de los objetivos de esta ley, la participación activa de todos los habitantes del país en esta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.

Áreas protegidas es una ley que considera que para lograr sus objetivos es necesaria la participación ciudadana, y de urgencia el desarrollo de programas educativos de manera formal e informal, la idea es que la población reconozca que el tema ambiental es parte de nuestro patrimonio y que su conservación es de naturaleza urgente.

### **Acuerdos y convenios internacionales**

(Unidas 1992) Recomendación 96 de la Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano, convocada por las Naciones Unidas en Estocolmo, Suecia 1972.

Carta de Belgrado que surge de la reunión convocada por la UNESCO Y PNUMA en Yugoslavia, 1975.

Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) 1998.

Convenio de Biodiversidad, Estrategia Nacional de Biodiversidad, de Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) sexta reunión entre otros.

Los Acuerdos Políticos y Convenios Nacionales como Internacionales, nos llaman la atención sobre cómo encarar el deterioro ambiental tanto a nivel nacional como internacional, sobre todo las propuestas son de materia educativa y cultural, en la búsqueda de soluciones atinentes al impacto ecológico, a nivel suelo, subsuelo, aire, agua y demás recursos renovables y no renovables, sobre el

uso adecuado y radicalidad en materia de conducta y estilos de vida, incluyendo modelos de producción y consumo, mismos que solo se concretarían a través de la educación y sensibilización pública.

### **Acuerdo Gubernativo Número 189-2017**

Situación de la Educación Ambiental de Guatemala, es uno de los pilares del desarrollo de los pueblos, siendo la educación ambiental encargada para construir una sociedad, sostenible y comprometida con el cuidado, protección y mejoramiento del ambiente. La educación ambiental se plantea como un proceso permanente en el cual las personas y las comunidades adquieren conciencia de su medio, conocimientos, valores, destrezas y experiencias para actuar individual y colectivamente en la prevención y atención de los problemas ambientales presentes y futuros.

### **Legislación Nacional**

Se declara que la educación ambiental sea indispensable para ampliar las bases de una opinión pública y la conducta en las personas con responsabilidad en la protección y mejoramiento del ambiente.

### **Líneas de política**

Las líneas de política pretenden orientar la acción estatal en función de los objetivos propuestos, asimismo enmarcan las actividades que vendrán a ser cotidianas por parte de los entes rectores de la Política de Educación Ambiental. Los entes rectores de la Política de Educación Ambiental son:

### **Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)**

Son las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéricos, históricos, recreativos, arqueológicos y protectores; de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas de modo para mantener opciones de desarrollo sostenible.

## **Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)**

También conocido como INGUAT. Es una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y con patrimonio propio, de conformidad con la ley, que tiene la autoridad superior en materia de turismo en el país y representa a Guatemala.

Dentro de los planes y proyectos que se realizan, se maneja el concepto de turismo sustentable y ecoturismo. La justificación ambiental para cada uno de los proyectos la realiza un grupo multidisciplinario, en el cual la sección de patrimonio natural se encarga de la parte natural y medio ambiental.

## **Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-**

Es el encargado de proteger los sistemas naturales que contribuye al desarrollo y sustento de la vida del ser humano, con el fin de lograr un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, para prevenir la contaminación del medio ambiente.

## **Ministerio de Educación -MINEDUC-**

El Ministerio de Educación cuenta con varias áreas que contribuyen a educar a los estudiantes, en el área de Medio Social y Natural se contempla el conocimiento y la protección del medio ambiente con la finalidad de crear espacios de áreas verdes para una mejor estabilidad de creación y concentración en las diferentes actividades educativas.

## **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-**

Es el encargado de promover y velar la protección y cuidado al medio ambiente, proporcionando diferentes clases de árboles para beneficiar al ser humano.

## **Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Currículo**

(Citado del Currículo Nacional Base). **Ejes de la Reforma:** Desarrollo integral sostenible.

**Ejes del Currículo:** Desarrollo sostenible.

### **Componentes de los Ejes y Sub-Componentes de los Ejes**

Relación ser humano - naturaleza y preservación de los recursos naturales.

### **Descripción de los Ejes del Currículo y sus componentes**

(Citado del Currículo Nacional Base). **Eje, desarrollo sostenible:** Como eje del Currículo busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual. Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmosfera entre otros. Un desarrollo sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa, el desarrollo de las generaciones futuras (p. 32).

### **Componentes, relación ser humano-naturaleza**

Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.

### **Preservación de los recursos naturales**

Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio en el que los seres humanos se desenvuelven para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y el mejoramiento del ambiente natural.

### **Malla Curricular de Ciencias Naturales-Primer Grado**

(Citado del MINEDUC, 2014). **Competencia:** Argumenta a favor de la conservación y protección de los ecosistemas.

**Indicador de logro:** Relaciona las formas de la conservación y uso adecuado de los recursos naturales para gozar de una vida saludable.

**Contenidos declarativos:** Recursos naturales renovables y no renovables.

**Contenidos procedimentales:** Clasificación de recursos en renovables y no renovables.

**Contenidos actitudinales:** Promueve acciones orientadas al uso racional de los recursos renovables y no renovables.

### **Conservar el entorno natural y la salud individual y colectiva**

#### **Descripción**

(Citado del Currículo Nacional Base). Aplicación de conocimiento de las ciencias físicas, naturales y biológicas para comportarse de manera que fomente la salud personal, de los seres con quienes se relaciona y la conservación del medio ambiente.

**Dimensiones claves:** Interacción entre el ser humano y el entorno.

**Indicadores de logro:** Participa en actividades para conservar el medio ambiente.

#### **Agenda 21**

(Unidas, 1992) Es un plan de acción ambiental que surgió de la cumbre de la tierra en 1992, también ofrece excelentes pautas para los emprendimientos ambientales y el fortalecimiento institucional y está siendo discutido en varias ciudades grandes (CNUMAD, 1992). En Sao Pablo.

Es un plan que detalla diferentes acciones que deben ser integradas al desarrollo y protección al medio ambiente, incentivando al ser humano a la creación de áreas verdes, ya que los diferentes centros educativos manifiestan el interés y el conocimiento necesario de los cuidados de los árboles dando beneficios para que el desarrollo sea saludable.

Guatemala es un territorio que goza de diferentes climas, gracias a la ubicación geográfica teniendo muchas áreas verdes que son los pulmones de esta nación; los guatemaltecos son los indicados de proteger este bello territorio habiendo muchas instituciones que velan para la regulación de mantener y proteger el ambiente.

La Constitución, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Educación, son ente que han creado leyes, acuerdos que hoy en día regulan y protegen al país.

Los seres humanos necesitan del conocimiento legal, asesoría y capacitaciones sobre la protección, cuidado y manejo de las áreas verdes en donde debe de haber un vínculo con las instituciones que se dedican a la misma labor. Es por ello que las leyes, los acuerdos que están plasmados en las leyes ha frenado la tala inmoderada que el ser humano ha hecho con todas las áreas verdes, en el cual en pleno siglo XXI necesitamos tener mucha claridad y conciencia en plantar muchos árboles.

## **Capítulo III**

### **3. Plan de acción**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa

Carné: 201341944

Epesista: Andrea Elizabeth Fajardo Orellana

Línea de acción: Educación, medio ambiente y ecología.

#### **3.1 Título**

Ampliación de un área verde, para conservar el medio ambiente y educar en valores ambientales a los estudiantes de primer grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana”, aldea Santa Rita, Guastatoya, el Progreso.

#### **3.2 Hipótesis-acción**

Sí se amplía un área con la plantación de árboles frutales y ornamentales entonces, obtendremos un área verde para conservar el medio ambiente y educar en valores ambientales a los estudiantes del primer básico.

#### **3.3 Problema**

Insuficiencia de área verde.

#### **3.4 Ubicación**

Barrio San Juan, aldea Santa Rita, del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

#### **3.5 Epesista**

Andrea Elizabeth Fajardo Orellana.

### **3.6 Unidad ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

### **3.7 Descripción**

Ampliación de un área verde con la siembra de árboles frutales y ornamentales, con 13 árboles de mango, 05 árboles de chico, 07 árboles de marañón y 36 plantas ornamentales. También se colocaron 02 mesas de cemento con cuatro banquitos.

### **3.8 Justificación**

En el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana”, aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, de El departamento de El Progreso. Se tiene el problema de insuficiencia de áreas verdes, lo cual provoca que este espacio físico tenga mayor temperatura y que los alumnos no valoren los recursos que la naturaleza nos ofrece.

Con este proyecto se pretende fomentar en la comunidad educativa los valores ambientales, y la toma de conciencia ambiental para el cuidado de la flora del planeta que tanto daño le estamos causando los seres humanos.

De ahí implementar actividades que favorezcan y promuevan valores de cuidado del medio ambiente y el buen uso de los recursos para contribuir a la mejora del mismo creando con ello un desarrollo sustentable.

### **3.9 Objetivos**

#### **3.9.1 General**

Concientizar en los estudiantes el hábito sobre los valores ambientales y el interés por ampliar un área verde; para tomar conciencia del cuidado y protección del medio ambiente en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana” aldea Santa Rita, del municipio de Guastatoya, de El departamento de El Progreso.

### **3.9.2 Específicos**

- Contribuir en la ampliación de un área verde para los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana”, aldea Santa Rita, del municipio de Guastatoya, de El departamento de El Progreso.
- Concientizar sobre la ampliación de un área verde, cuidado y protección con los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana”, aldea Santa Rita, del municipio de Guastatoya, de El departamento de El Progreso.
- Comprometer a los maestros y estudiantes en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de la guía didáctica, para la preservación y la conservación del área verde dentro de la institución educativa.

### **3.10 Metas**

- Una capacitación a los estudiantes del primer básico de área verde por el Ingeniero Arnoldo Carrillo.
- Un taller por la epesista a los estudiantes del primer básico de la concientización de área verde.
- Una capacitación a los estudiantes del primer básico de los valores ambientales y educación ambiental.
- Un taller por la epesista a los estudiantes del primer básico de los pasos a seguir para la siembra de los árboles frutales.
- Ampliación de un área verde con siembra de árboles frutales y plantas ornamentales.
- Elaboración de una guía pedagógica-didáctica.
- Elaboración de un plan de sostenibilidad.

### **3.11 Actividades**

- a. Entrega de fundamentación teórica.
- b. Entrega de el plan de acción.
- c. Impartir capacitación sobre áreas verdes.
- d. Realización de taller educativo sobre la concientización de áreas verdes

- e. Medición del terreno.
- f. Limpiar el terreno.
- g. Realización de taller sobre los pasos a seguir en la siembra de árboles frutales.
- h. Distribución del suelo para la siembra adecuada de los diferentes árboles frutales.
- i. Visita a instituciones municipales y gubernamentales para entrega de solicitud
- j. Realización de los agujeros para la plantación de los árboles.
- k. Preparación del suelo.
- l. Plantación de los árboles.
- m. Riego y manejo de los árboles frutales.
- n. Elaboración de guía pedagógica-didáctica de área verde.
- o. Impartir capacitación sobre el cuidado y manejo de los árboles frutales.
- p. Entrega de la guía y del proyecto de la siembra de árboles frutales.

### 3.11 Cronograma del plan de ejecución.

**Epesista:** Andrea Elizabeth Fajardo Orellana.

**Tabla 8**

*Cronograma de actividades*

		Año 2018																																															
No.	Actividad	Mes	Julio															Agosto																															
		Responsable	P	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V											
			9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27	30	31	1	2	3	6	7	8	9	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	9	30	31							
1.	Entrega de fundamentación y plan de acción.	Asesora	P																																														
			E																																														
2.	Entrega del plan de acción.	Asesora	P																																														
			E																																														
3.	Capacitación sobre áreas verdes.	Ingeniero Arnoldo Carrillo	P																																														
			E																																														
4.	Taller educativo sobre la concientización de áreas verdes.	Epesista	P																																														
			E																																														
5.	Medición del terreno.	Epesista	P																																														
			E																																														



Año 2018																							
No.	Actividad	Mes	Septiembre																				
		Responsable	P	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
			/	3	4	5	6	7	10	11	12	13	14	17	18	19	20	21	24	25	26	27	28
12.	Plantación de los árboles.	Estudiantes Epesista	P																				
			E																				
13.	Riego y manejo de los árboles frutales.	Estudiantes Epesista	P																				
			E																				
14.	Elaboración de una guía pedagógica-didáctica de área verde.	Epesista	P																				
			E																				
15.	Capacitación sobre: educación en valores ambientales y cuidados ambientales.	Ingeniero Arnoldo Carrillo	P																				
			E																				



## 12. Recursos

- 13 árboles de mango
- 05 árboles de chico
- 07 árboles de marañón
- 36 plantas ornamentales
- 2 mesas de cemento
- 4 bancos de cemento

### 3.13 Presupuesto

**Tabla 7**

*Prepuestro*

No	Descripción	Financiamiento		Precio unidad	Valor
		Aporte epesista	Instituciones		
<b>Humanos</b>					
2	Capacitador			Q 200.00	Q 400.00
30	Epesista (combustible personal)			Q 10.00	Q 500.00
35	Estudiantes			Q 50.00	Q 1750.00
<b>Materiales</b>					
2	Resma de papel bond tamaño oficio 120 gramos			Q 40.00	Q 80.00
1	Cámara			Q 200.00	Q 200.00
1	Cañonera			Q 150.00	Q 150.00
1	Computadora			Q 300.00	Q 300.00
1	Impresora			Q 300.00	Q 300.00
1	Elaboración de guía			Q 150.00	Q 150.00
<b>Financieros</b>					
40	Árboles frutales			Q 15.00	Q 600.00
2	Refacciones			Q 250.00	Q 500.00
<b>Subtotal</b>					Q 4930.00

<b>Imprevistos</b>	Q 493.00
<b>Total</b>	Q 5423.00

*Nota:* Elaboración propia.

### 3.14 Evaluación

**Tabla 8**

*Evaluación*

<b>Elemento del plan</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Comentario</b>
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		

¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X

*Nota:* Tomado del manual de propeuéutica.

## Capítulo IV

### 4. Ejecución y sistematización de la intervención

#### 4.1 Ejecución

Toda investigación, debe tener un cronograma con las actividades y fechas del estudio que se realizó para tener una idea general del proceso de elaboración, en tiempo, días, meses y años. Cada parte de la investigación necesita su tiempo específico para poderla realizar.

Capítulo II: fundamentación teórica. En este capítulo se habla de dos fases importantes, la primera que son los elementos teóricos, se refiere a la investigación o explicación basada en ideas que están relacionadas con un tema en particular. La segunda son los fundamentos legales, que son las diferentes instituciones, leyes y Currículo Nacional Base; su función es velar el cumplimiento de su deber.

Capítulo III: plan de acción. Es una herramienta de planificación empleada para la gestión y control de tareas o proyectos. La finalidad del plan de acción a partir de la planificación, es mejorar la gestión del proyecto, economizando tiempo y esfuerzo, y mejorando el rendimiento, para la obtención de los objetivos planeados.

El 10 de julio la epesista se presenta a la biblioteca, para revisión del capítulo II con la asesora la licenciada Thelma Patricia Umanzor para realizar la revisión del documento, tomando en cuenta si la epesista cumplió con los lineamientos establecidos. Al finalizar la revisión del documento del capítulo II, la asesora le autoriza a la epesista continuar con el siguiente capítulo, que es el capítulo III. En la fecha antes mencionada la epesista presenta su plan de acción con la asesora, la licenciada Thelma Patricia Umanzor para llevar a cabo la revisión establecida y verificar si el capítulo antes mencionado está completo y así la epesista da continuidad a los siguientes capítulos establecidos en la ejecución del proyecto.

El día martes 24 de julio la epesista se hace presente en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Prof. Edgar Enrique Prado Aldana”, barrio San Juan, aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. Para dar inicio con una capacitación sobre áreas

verdes a los estudiantes de primero básico, con el objetivo de enseñar al alumno qué es un área verde y cuál es su importancia, con la participación del ingeniero: Arnoldo Carrillo, quien es un especialista en desarrollar temas de áreas verdes.

El día miércoles 25 de julio la epesista se hace presente al establecimiento educativo, para continuar con las actividades de aprendizaje para que el alumno antes de ejecutar, tenga conocimiento de la importancia de las áreas verdes y sus beneficios, también darle a conocer a los estudiantes de primero básico, por medio de un taller; un tema de suma importancia como lo es la concientización de áreas verdes, enseñándoles conceptos como: concientización y videos en donde se expresa como ser conscientes con las áreas verdes y así ellos practiquen buenos hábitos ambientales para darle un buen uso a las áreas verdes, al finalizar con la capacitación de áreas verdes y el taller educativo sobre la concientización.

El día jueves 26 de julio la epesista se hace presente al instituto educativo con el señor German Aroldo Vásquez García, para realizar la medición del terreno, con lo cual se busca el resultado de la acción de medir, para conocer la distancia que debe de tener cada árbol plantado.

Las mediciones del terreno estipulado fueron: de largo 19.80 m y 14.50 m de ancho 15.60 m Y 21.00 m. Con el espacio suficiente para sembrar 25 árboles frutales, 32 plantas ornamentales y colocar dos mesas de cemento y cuatro banquitos hechos de cemento.

Los días martes 31 de julio, miércoles 01 y jueves 02 de agosto, la epesista da inicio con los estudiantes de primero básico a la siguiente actividad programada, como lo es la limpieza del terreno. Dándoles a conocer a los estudiantes con anticipación el apoyo para llevar herramientas necesarias para llevar a cabo la limpieza del terreno como: azadón, rastrillo, machete, costales, cubetas etc. Con las herramientas adecuadas la epesista da instrucciones para dar inicio, a los estudiantes para recoger las piedras que se encontraban en el terreno, por el tiempo y lo amplio del terreno solo se terminó de recoger las piedras.

Se continuó los días martes 07, miércoles 08 y jueves 09 de agosto, con la limpieza del terreno, los días martes y miércoles la actividad fue realizada por la epesista, arrancándola

maleza, quitando piedras y cortando algunos troncos secos, el día jueves los estudiantes apoyaron a la epesista con la limpieza del terreno, recogiendo las piedras, los palos secos y basura del terreno colocándola en los costales y echarlas en el vehículo contratado para llevarla a un lugar adecuado para depositar la basura.

El día 14 de agosto, la epesista se hace presente en el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa, “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana”, aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, para realizar un taller basado a los pasos a seguir en la plantación de árboles frutales y ornamentales con la participación de los estudiantes. Dando inicio con una actividad lúdica en donde se le dio a conocer al estudiante el procedimiento y pasos que se deben de seguir para plantar un árbol.

El día miércoles 15 de agosto, la epesista realiza la actividad de medir la distancia apropiada que se le debe de dar a cada árbol con el apoyo del señor German Aroldo Vásquez García utilizando un metro, lápiz y cuaderno de apuntes llegando a la conclusión que la distancia es de 4 metros. Por árbol, donde la cantidad de árboles frutales para plantar fueron 25.

El día martes 21 de agosto la epesista visita algunas instituciones gubernamentales y municipales para entregar solicitudes donde se detalla la necesidad de obtener árboles frutales y ornamentales, teniendo una respuesta favorable de la institución municipal de Guastatoya, El Progreso, donando 13 árboles de mango, 05 árboles de chico, 07 árboles de marañón y 36 plantas ornamentales; dicha cantidad cubre el proceso de la plantación de los árboles en el terreno establecido.

Los días miércoles 22 y jueves 23 de agosto, la epesista se reúne con los estudiantes de primero básico en las instalaciones del establecimiento para darles a conocer los pasos y las medidas para hacer los agujeros, teniendo ellos el conocimiento se disponen a realizar los agujeros con una profundidad de 50 cm. y un diámetro de 40 cm. Dicha actividad se realizó con facilidad, gracias a que los estudiantes llevaron las herramientas necesarias como: un cubo para perforar y un recipiente para sacar la tierra.

Los días martes 28, miércoles 29 y jueves 30 de agosto, la epesista le pide al estudiante con la colaboración de buscar en la comunidad materia orgánica, en los diferentes corrales de las vacas; al tener el abono se da inicio con la preparación de la tierra, mezclando el abono con la tierra, también mojando los agujeros y la tierra preparada con la que van a ser tapados los árboles y dejarla unos días para tener mejores resultados, para así llevar a cabo la plantación de las plantas.

Al estar preparada y lista la tierra la epesista con el apoyo de los estudiantes los días martes, miércoles 05 y jueves 06 de septiembre; se lleva a cabo la plantación de los árboles frutales y plantas ornamentales realizándolo de una forma adecuada para obtener mejores resultados, antes de tapar la raíz se le echa agua para que la conserve, se acomoda el árbol en el agujero, se llena el agujero que rodea a la raíz del árbol con la tierra mezclada con nutrientes y asegurarse de cubrirla completamente. Es importante verificar la posición vertical, utilizando el mismo procedimiento con las plantas ornamentales; para proteger a los árboles de las quemaduras del sol se les aplicó en el tronco cal con agua y piletas con piedras, también pintadas con cal para completar el área verde se colocaron 02 mesas y 04 bancos de cemento dándole una mejor comodidad a las personas del establecimiento como ajenas a ella.

También se pintaron las llantas y piedras de las plantas ornamentales y parte de la pared del establecimiento. Al finalizar la ejecución del proyecto la epesista da inicio con la práctica de las actividades propuestas en el plan de sostenibilidad, que es la condición que garantiza que los objetivos del proyecto de desarrollo perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión.

Con la participación de los estudiantes de primero básico y la epesista los días martes 11, miércoles 12, y jueves 13 de septiembre. Para obtener mayor beneficio del proyecto ejecutado la epesista elabora una guía didáctica; que es un instrumento con orientación técnica para el estudiante, que incluye toda información necesaria para el correcto y provechoso desempeño de las actividades académicas de aprendizaje, que son los beneficios y cuidados que se le dan a las áreas verdes. Tomando en cuenta diferentes temas sobre el medio ambiente, beneficios cuidados,

y valores ambientales que el estudiante ponga en práctica en las áreas de aprendizaje. En el mismo, un plan de sostenibilidad para que continúe fortaleciendo el proyecto ejecutado.

La epesista realiza diferentes correcciones en la fundamentación teórica y plan de acción, dando siempre el seguimiento en el establecimiento con el riego y limpia el área verde. El día 26 de octubre la epesista da continuidad con las actividades programadas del proyecto con una capacitación sobre educación en valores ambientales y cuidados ambientales; para los estudiantes de primero básico. Compartida por el Ingeniero Arnoldo Carrillo, con el objetivo de darle a conocer al estudiante la orientación y guía de acción del ser humano con la naturaleza, respetándola, amándola, conservándola y protegiéndola para fortalecer su espacio y transformar una mejor sociedad en calidad de vida.

Finalizando con un agradecimiento al director del establecimiento profesor Magdaleno Ramos por la oportunidad brindada de ejercer el proyecto en el establecimiento que es administrado por su persona y a los estudiantes por su apoyo y participación de la misma manera realizar la entrega del proyecto y guía didáctica, compartiendo con cada uno de ellos una pequeña refacción.

#### **4.2 Productos**

7 árboles de marañón.

5 árboles de chico.

13 árboles de mango.

36 plantas ornamentales.

1 galón de pintura de aceite.

2 sacos de cal.

2 mesas de cemento.

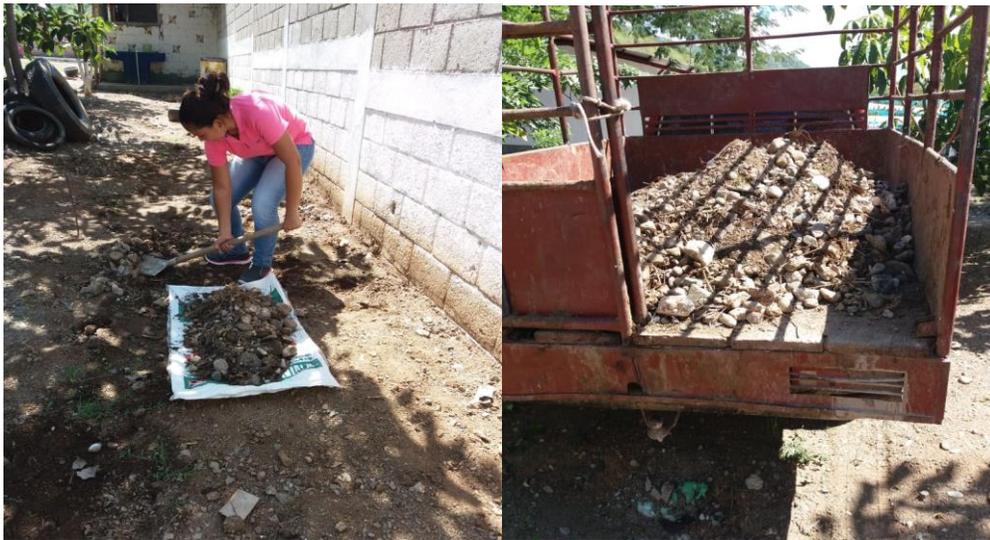
4 banquitos de cemento.

## Logros

Con la plantación de árboles frutales y plantas ornamentales se logró un área verde confortable de 10 mts cuadrados, también con la colocación de las mesitas y bancos de cemento para que los alumnos tengan un lugar apropiado y cómodo para tener momentos agradables y convivencia sana para disfrutar sus horas recreativas y actividades lúdicas.



*Figura 4.* Limpieza del terreno.



*Figura 5.* Recogiendo tierra y piedras del terreno y luego sacar en vehículo las piedras y tierra a un lugar apropiado.



*Figura 6.* Apartar las llantas, para utilizarlas en el jardín.



*Figura 7.* Plantas ornamentales.



*Figura 8.* Plantas frutales.



*Figura 9. Colocación de mesitas y bancos de cemento, luego plantación de los árboles.*

### **4.3 Sistematización de la experiencia**

El proceso de la sistematización de la experiencia en el proceso del (EPS), se da inicio con la propedéutica que consiste en el proceso y lineamientos que conlleva la ejecución e informe de un proyecto.

El día martes 30 de enero, se da inicio con la propedéutica en las instalaciones de la biblioteca de CUNPROGRESO en donde licenciados de (EPS), dieron a conocer muchos temas importantes en donde el principal era la asistencia al (EPS), también dieron información de los horarios de atención, la socialización del Manual de Propedéutica y el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, logrando como resultado de estas actividades: El conocimiento para el propedéutico, el horario para la revisión de informes, y conocer las guías para que se pueda llevar a cabo el proyecto y la realización del informe final.

El día martes 06 de febrero, la epesista se presenta nuevamente a la biblioteca para recibir la propedéutica. En donde las actividades realizadas fueron los pasos iniciales para realizar el proceso del diagnóstico, hipótesis-acción, análisis de viabilidad y factibilidad, fundamentación teórica y la inducción de las normas APA. La epesista busca los resultados como la información del establecimiento y del director, verificar los problemas y necesidades de la institución educativa en donde se va a ejercer el proyecto.

El día martes 07 de febrero, la epesista visita al Instituto de Educación Básica por Cooperativa, “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana,” barrio San Juan, aldea Santa Rita, del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. Para hablar con el director del establecimiento para solicitarle permiso para ejercer el proyecto de (EPS) de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, obteniendo como resultado la autorización para ejercer el proyecto. Donde solicita los datos del instituto y del director, obteniendo los datos necesarios para hacer entrega a la unidad de EPS donde le redactan una solicitud dirigida al director.

El día miércoles 14 de febrero, la epesista se presenta en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana,” barrio San Juan, aldea Santa Rita, del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. Para hacerle entrega de la solicitud por escrito al director del establecimiento, pidiendo autorización para ejercer el EPS. El día lunes 19 de febrero el director le entrega al epesista la autorización por escrito para que realice el proceso del proyecto en el centro educativo antes mencionado.

El día martes 20 de febrero, la epesista se presenta a la unidad de EPS para entregarle a la asesora, la licenciada Thelma Patricia Umanzor la carta de aceptación; por el director del establecimiento donde eligió trabajar el (EPS). La asesora le dio las indicaciones para seguir las instrucciones y pasos dados para trabajar el informe y llevar a cabo la ejecución del proyecto.

El primer paso para dar inicio con el informe fue observar el instituto para verificar las carencias que afectan al personal docente, administrativo y alumnado. Al tener información da inicio con la elaboración del plan diagnóstico: que tiene como objetivo el obtener conocimientos que nos permitan realizar, diseñar cambios orientados a resolver los problemas o cubrir necesidades que se hayan detectado en una institución educativa. Elaborando herramientas y cronograma de actividades los días 22 y 23 de febrero y presentarlo a revisión con la asesora.

El día 13 de marzo, la epesista trabaja las correcciones dadas por la asesora, del capítulo III del plan de acción, que es una herramienta de planificación. Al finalizar y completar la información, se hace presente a la universidad para que se lleve a cabo la revisión de la

información corregida el 17 de marzo y es aceptada por la asesora y le autoriza subirla a plataforma.

El día 21 de marzo, la epesista visita el establecimiento para aplicar las encuestas que es una serie de preguntas, para reunir datos o para detectar la opinión que fue dirigida al personal docente y administrativo; al tener las encuestas respondidas realiza el análisis de la información obtenida de las encuestas. El día 22 de marzo y con la información obtenida elabora el análisis de viabilidad y factibilidad que es un proyecto que puede ser sostenible, el día 23 de marzo al tener los resultados, se realiza la observación para listar las diferentes carencias, deficiencias o fallas que afectan a la población estudiantil del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana,” barrio San Juan, aldea Santa Rita, del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

El día 04 de abril, al finalizar con el listado de carencias se le redacta a cada una la problematización y hacer una votación con los maestros y director para encontrar el problema que afecta y perjudica a las personas de la institución y ajenas a ella, en donde se dieron cuenta que el problema más relevante es la falta de áreas verdes, teniendo el problema seleccionado trabajó la hipótesis-acción tomando en cuenta la idea principal y el objeto buscado. Al tener en claro lo que se quiere trabajar se hace la redacción del diagnóstico, el que tiene como objetivo el conocimiento que permite realizar diseñar cambios orientados a resolver los problemas o cubrir necesidades que se hayan detectado en una institución educativa. Al ser elaborado se presenta para la revisión con la asesora el 17 de abril.

Después de buscar y analizar lo que perjudica a la institución educativa, el epesista realiza el diagnóstico donde busca datos generales de la institución, de la comunidad para trabajar el mes de abril y parte del mes de mayo, en donde visita varias veces a la institución para recabar la información para trabajar el diagnóstico. En el mes de mayo se trabaja la fundamentación teórica en donde se investiga diferentes temas relacionados con el medio ambiente, áreas verdes y las diferentes leyes que se basan a esta fase el cual está dividida en fundamentos teóricos que son conceptos y definiciones de áreas verdes y el medio ambiente, también los fundamentos legales en donde se habla de las diferentes leyes e instituciones que se encargan de esta área.

Al finalizar la fundamentación teórica, da inicio con la elaboración del plan de acción que es una herramienta de planificación en donde se redacta por escrito el título del proyecto, objetivos, el problema seleccionado, la hipótesis-acción, justificación del proyecto, las diferentes actividades para llevar a cabo la ejecución del proyecto y metas que se quieren alcanzar, y lo más importante el cronograma para saber el tiempo y control en las fechas estipuladas para llevar a cabo cada actividad.

Para dar inicio con las actividades del cronograma del plan de acción, el epesista trabajó con los alumnos de primero básico. Con una capacitación sobre áreas verdes y beneficios que nos dan, por el Ingeniero Arnoldo Carrillo en donde compartió con los estudiantes un tema de mucho interés para conocer la importancia que son las áreas verdes y los beneficios que se obtienen de ellas, finalizando con una refacción. Así mismo antes de dar inicio con el proyecto, la epesista les imparte un taller sobre la concientización de las áreas verdes, que trabajó con temas importantes y videos en donde para finalizar se desarrolló una actividad lúdica sobre la concientización de áreas verdes.

Después de trabajar estas actividades el epesista da inicio con la medición del terreno, en donde tuvo la participación y ayuda de una persona particular, el señor German Aroldo Vásquez García. En donde utilizaron un metro, cuaderno de apuntes y lápiz, buscando las medidas exactas del terreno en donde se va a ejecutar el proyecto. Al finalizar la medición del terreno se da inicio con la limpia de la tierra en donde se utilizaron herramientas que llevaron los estudiantes para facilitar el trabajo, limpiaron tres días por semana ya que era un terreno bastante grande y lo limpiaron en dos semanas.

Al finalizar con la limpieza realizaron la distribución del suelo para saber la cantidad de árboles que se iban a plantar al tener la cantidad de árboles frutales y plantas ornamentales, la epesista hace una solicitud dirigida a las instituciones que trabajan en esta área del medio ambiente en donde le brindaron ayuda en la municipalidad de Guastatoya regalándole:

36 plantas ornamentales.

13 árboles de mango.

7 árboles de marañón.

5 árboles de chico.

Al tener los árboles y plantas ornamentales hicieron los agujeros, los estudiantes llevaron las herramientas necesarias para hacer los agujeros, luego hicieron la preparación de la tierra en donde los alumnos llevaron abono, el que fue recolectado en los corrales de las vacas para preparar la tierra, después de esta actividad se llevó a cabo un taller sobre los pasos a seguir para una siembra correcta de los árboles. Al dar a conocer este taller se llevó a cabo una actividad lúdica como lo es la plantación de los árboles frutales la creación de un jardincito y la colocación de dos mesas, cuatro banquitos de cemento así es como se finalizó la ejecución del proyecto con las diferentes actividades del cronograma.

Para hacer entrega del proyecto y guía didáctica, se llevó a cabo la segunda capacitación; el epesista tuvo un atraso porque antes de hacer entrega del proyecto tenía que hacerle unos cambios a la fundamentación teórica y el plan de acción. Al cumplir con estas correcciones dio inicio con la elaboración de la guía didáctica y trabajar correcciones para la entrega del proyecto el día 26 de octubre, en donde se impartió la segunda capacitación sobre los valores ambientales y educación ambiental por el ingeniero Arnoldo Carrillo y así mismo agradecer al director por darle la oportunidad de ejercer el proyecto (EPS) de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa, como también agradecer el apoyo y ayuda de los alumnos de primero básico y compartir con ellos una refacción.

#### **4.3.1 Actores**

- Epesista
- Alumnos de primero básico
- Capacitador
- Director
- Asesora
- Revisor

### 4.3.2. Acciones y resultados

**Tabla 9**

*Acciones y resultados*

Entrega de Solicitud al director del centro educativo del Instituto de educación básica “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana”, para llevar a cabo la ejecución del EPS.	Obtener el permiso del director Magdaleno Ramos para la realización del proyecto.
Observación del perímetro del instituto de educación básica.	Se logró verificar algunas carencias que hay en el establecimiento.
Diagnóstico para encontrar la necesidad que más aqueje en el establecimiento.	Un área verde es una de las carencias que más necesita el establecimiento.
Ejecución de un área verde en el centro educativo.	Se plantaron árboles frutales para obtener un área verde de 10 metros cuadrados.
Capacitación de un área verde.	Tener más conocimientos hacia los árboles y su mantenimiento.
<b>Taller sobre los valores ambientales.</b>	Valorar, amar y respetar los árboles frutales y los beneficios que se obtienen.

*Nota:* Elaboración propia.



**CUN**  
**PROGRESO**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

# GUÍA DIDÁCTICA



**PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA  
EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CICLO DE  
PRIMERO BÁSICO**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO  
CUNPROGRESO

# GUÍA DIDÁCTICA PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y EDUCAR EN VALORES AMBIENTALES.

**Epesista:** Andrea Elizabeth Fajardo Orellana.



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	I
Capítulo I Fundamentos Pedagógicos .....	2
Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Currículo. ....	2
Descripción de los Ejes del Currículo, sus componentes y Subcomponentes.....	2
Malla Curricular de Ciencias Naturales- Primer Grado .....	3
Conservar el entorno natural y la salud individual y colectiva.....	3
PLAN DE SOSTENIBILIDAD .....	4
Capítulo II Fundamentos Didácticos .....	6
2.1 ¿Qué es un área verde? .....	6
2.1.1 Evaluación .....	7
2.2 Fuentes de energía: .....	8
2.2.1 Energía Renovable: .....	8
2.2.2 Energía Solar: .....	8
2.2.3 Energía Eólica:.....	8
2.2.4 RECOPIACIÓN DE SABERES PREVIOS .....	9
La Tierra no es una esfera perfecta.....	10
La contaminación del aire, agua y suelo.....	12
Las tres R.....	14
La Educación ambiental formal.....	21
La educación ambiental no formal .....	21
¿Qué es la educación ambiental no formal? .....	22
El desarrollo sostenible.....	24



Crisis Ambiental .....	26
¿Qué es el medio ambiente? .....	27
VALORES AMBIENTALES .....	29
¿Cuál es la importancia de los valores ambientales? .....	29
¿Cuáles son los principales valores ambientales? .....	30
Amor ambiental .....	30
Conciencia ambiental .....	30
Conservación ambiental .....	30
Sensibilidad ambiental.....	30
Convivencia ambiental .....	31
Respeto ambiental .....	31
Responsabilidad ambiental .....	31
Justicia ambiental .....	32
Sencillas ideas para promover valores ecológicos en niños .....	32
REFERENCIAS .....	34



## INTRODUCCIÓN

El proyecto Guía para el cuidado de áreas verdes, dirigida a los alumnos de primero básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana,” Barrio San Juan, Aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso, que se realizó durante los meses de agosto y septiembre.

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realizado en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, constituye la creación de un área verde para educar en valores ambientales y para cuidar el medio ambiente en donde se socialice y aplique experiencias de aprendizaje.

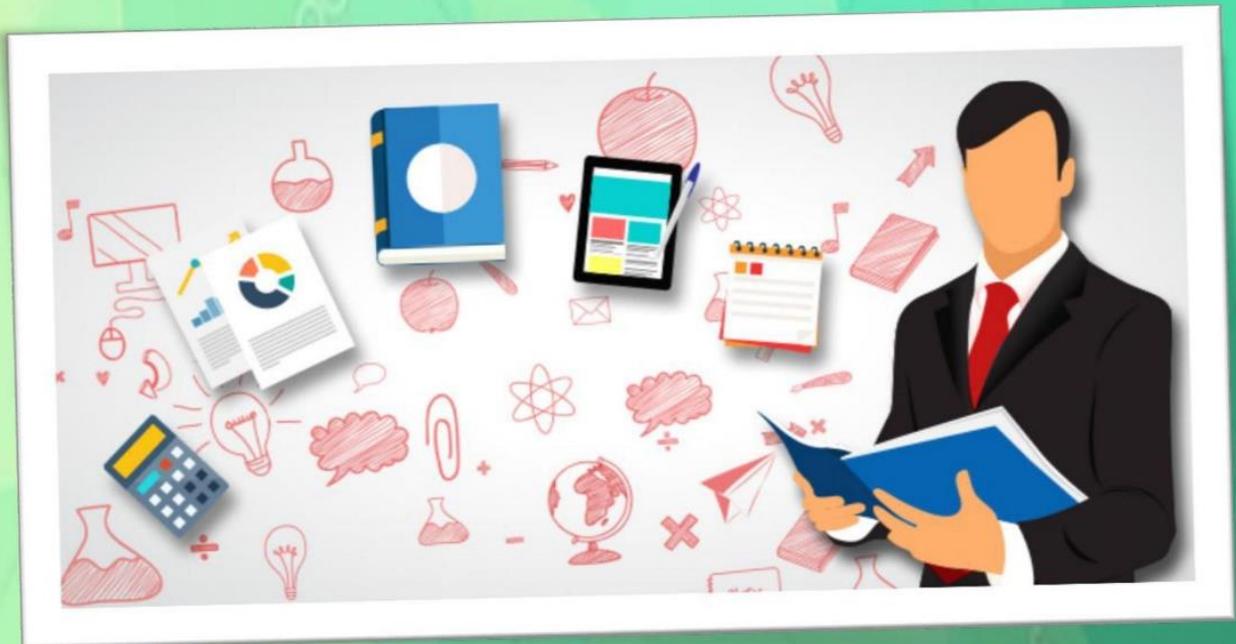
El capítulo I contiene la etapa de los fundamentos pedagógicos del CNB, que son los ejes del currículo y reformas educativas que nos sirven como guía para planificar y prever las actividades presentadas en la ejecución de un proyecto que se lleva a cabo en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana,” barrio San Juan, Aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso, con los alumnos de primero básico. Así mismo la ejecución de un plan de sostenibilidad que nos sirve y ayuda para que el proyecto se lleve a cabo de una mejor manera.

En el capítulo II se da a conocer los fundamentos didácticos, que son la base que nos permite tener seguridad y conocimiento de todo el medio ambiente, en donde aprendemos las técnicas didácticas y un conjunto de actividades que el maestro estructura para que el alumno construya el conocimiento, lo transforme, problematice, y lo evalúe, además de participar junto con el alumno en la recuperación de su propio proceso.



# Capítulo I

## Fundamentos pedagógicos





## Capítulo I Fundamentos Pedagógicos

### Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Currículo.

Ejes de la Reforma	Ejes del Currículo	Componentes de los Ejes	Sub-Componentes de los Ejes
✓ Desarrollo integral sostenible	✓ Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Relación ser humano-Naturaleza</li> <li>✓ Preservación de los recursos naturales</li> </ul>	

Nota: Tomado del Currículo Nacional Base

### Descripción de los Ejes del Currículo, sus componentes y Subcomponentes.

Eje	Componentes	Subcomponentes
<p><b>Desarrollo sostenible</b></p> <p>Como eje del Currículo busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual.</p> <p>Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros. Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el</p>	<p><b>Relación ser humano - naturaleza</b></p> <p>Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p>	



<p>protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p>	<p><b>Preservación de los recursos naturales</b> Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio en el que los seres humanos se desenvuelven para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y el mejoramiento del ambiente natural.</p>	
---	--	--

*Nota:* Tomado del Currículo Nacional Base

### Malla Curricular de Ciencias Naturales- Primer Grado

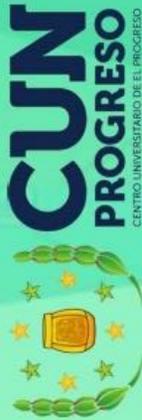
Competencia	Indicador de logro	Contenidos declarativos	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Argumenta a favor de la conservación y protección de los ecosistemas	Relaciona las formas de la conservación y uso adecuado de los recursos naturales para gozar de una vida saludable	Recursos naturales renovables y no renovables	Clasificación de recursos en renovables y no renovables	Promueve acciones orientales al uso racional de los recursos renovables y no renovables

*Nota:* Tomado de la Malla Curricular de Ciencias Naturales de Primer Grado

### Conservar el entorno natural y la salud individual y colectiva

Descripción	Dimensiones clave	Indicadores de logro
Aplicación de conocimiento de las ciencias físicas, naturales y biológicas para comportarse de manera que fomente la salud personal, de los seres con quienes se relaciona y la conservación del medio ambiente	Interacción entre el ser humano y el entorno	Participa en actividades para conservar el medio ambiente

*Nota:* Tomado del Currículo Nacional Base



### PLAN DE SOSTENIBILIDAD

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO  
CUNPROGRESO

**Epesista:** Andrea Elizabeth Fajardo Orellana.

**OBJETIVO GENERAL:** Reconocer el impacto sobre la reforestación de bosques o bien árboles frutales Instituto de Educación Básica Por Cooperativa, Prof. Edgar Enrique Prado Aldana, Barrio San Juan, Aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso, y de esa manera termina en un área verde.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- ❖ Realizar acciones que permitan el crecimiento sostenible de los árboles frutales.
- ❖ Incrementar las siembras de plantas y árboles frutales.

Día	Hora	Actividad	Responsable	Grado
Primera semana: Martes Viernes	4:50-5:25 4:50:5:25	Regar Limpiar Maleza	Estudiante Estudiante	Primero Básico Primero Básico
Segunda semana: Martes Viernes	4:50-5:25 4:50:5:25	Regar Revisar los Arboles que no tengan Plaga.	Estudiante Estudiante	Primero Básico Primero Básico
Tercera semana: Martes Viernes	4:50-5:25 4:50:5:25	Regar Revisar la Tierra	Estudiante Estudiante	Primero Básico Primero Básico
Cuarta semana: Martes Viernes	4:50-5:25 4:50:5:25	Regar Cuidar las Piletas de los Arboles.	Estudiante Estudiante	Primero Básico Primero Básico

*Nota:* Elaboración propia

- ❖ Cada tres meses se estará removiendo haciendo piletas y echándole un poco de abono orgánico.



# Capítulo II

## Fundamentos Didácticos





## Capítulo II Fundamentos Didácticos

### 2.1 ¿Qué es un área verde?

Es un terreno que se caracteriza por la presencia de vegetación. Un bosque, una selva, un parque y un jardín son áreas verdes que pueden tener características muy distintas entre sí.

Hay áreas verdes que se desarrollan por acción natural. Otras, en cambio, son creadas por el hombre que impulsa el cultivo de las plantas con algún fin. Cabe destacar que el ser humano también incide en el desarrollo o el decrecimiento de las áreas verdes que surgieron por la naturaleza

Las áreas verdes tienen una gran importancia para la vida. Las plantas se encargan de absorber el dióxido de carbono de la atmosfera y liberan oxígeno. Además ayudan a regular las temperaturas y reducen el impacto de la erosión. Sin áreas verdes, la vida no sería posible.





### 2.1.1 Evaluación

Qué los alumnos respondan las siguientes cuestiones.



**Instrucciones:** Marque con una “X”, según su criterio.

1. ¿Colaboraría con un proyecto de áreas verdes en el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa, Prof. Edgar Enrique Prado Aldana, Aldea Santa Rita, Guastatoya el Progreso?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

2. ¿Cree usted que los centros educativos deben poseer áreas verdes?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. ¿Considera necesario que los alumnos reciban información acerca del tema de áreas verdes?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

4. ¿Conoce las herramientas que se usan para crear un área verde?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

5. ¿Conoce algunos tipos de áreas verdes?

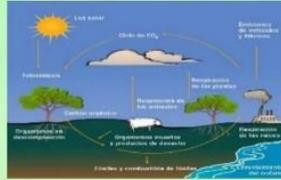
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_





## 2.2 Fuentes de energía:

Las fuentes de energía que más utilizamos las podemos clasificar en dos, fuentes de energía renovables o fuentes de energía no renovables.



### 2.2.1 Energía Renovable:

Se conocen con este nombre a las fuentes de energía que son de larga duración, ya sea porque sus fuentes se pueden aproximar a ilimitadas o inagotables o porque pueden ser regeneradas por medios naturales o artificiales.



### 2.2.2 Energía Solar:

Es aquella que obtenemos directamente del sol, principal fuente de energía de nuestro planeta y de los otros tipos de energía que utilizamos a diario.



### 2.2.3 Energía Eólica:

Es una de las fuentes de energía más importante, ya que no contamina el medio ambiente y es inagotable. Este tipo de energía se produce debido al viento o al movimiento de las corrientes de aire.





### **2.2.4 RECOPIACIÓN DE SABERES PREVIOS**

¿Qué conocimientos tengo acerca de la energía?

¿Qué es la energía?	

¿Qué fuentes de energías conoces?	

¿Cuáles son las formas de energías?	

¿Se puede usar la energía solar?	



## La Tierra:

La tierra, el planeta donde vivimos, es una hermosa bola azul y blanca cuando se mira desde el espacio. Es el tercer planeta, considerando su distancia al sol, y el quinto de ellos según su tamaño, es el mayor de los planetas interiores. La Tierra es el único planeta rocoso, creado hace alrededor de 4.5 mil millones de años y donde se sabe con certeza que existe y se origina la vida; asimismo que posee agua líquida en su superficie.



## Formas de la Tierra:

A la forma de la Tierra se le denomina geoide. El geoide es una superficie similar a una esfera achatada por los polos (elipsoide). Su diámetro es de unos 12.700 km, más de diez veces la longitud de la península Ibérica. Las primeras culturas creían que la tierra era plana.

### La Tierra no es una esfera perfecta

Habitualmente se representa a nuestro planeta como una esfera perfecta, pero esa no es su forma precisa. La Tierra está achatada en los polos, por lo que su forma se asemeja más a una elipse que a una circunferencia.

Como sucede en otros planetas, el efecto de la gravitación y de la fuerza centrífuga producida por la rotación sobre su eje genera el aplanamiento polar y el ensanchamiento ecuatorial. Así, el diámetro de la Tierra en el ecuador es unos 43 kilómetros mayor que el diámetro de un polo a otro.



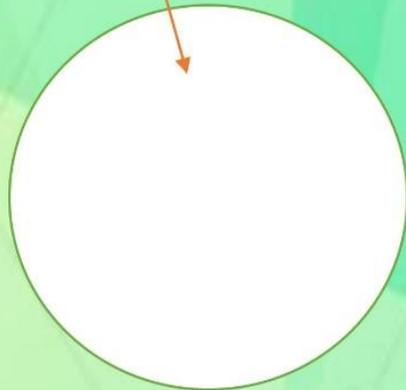
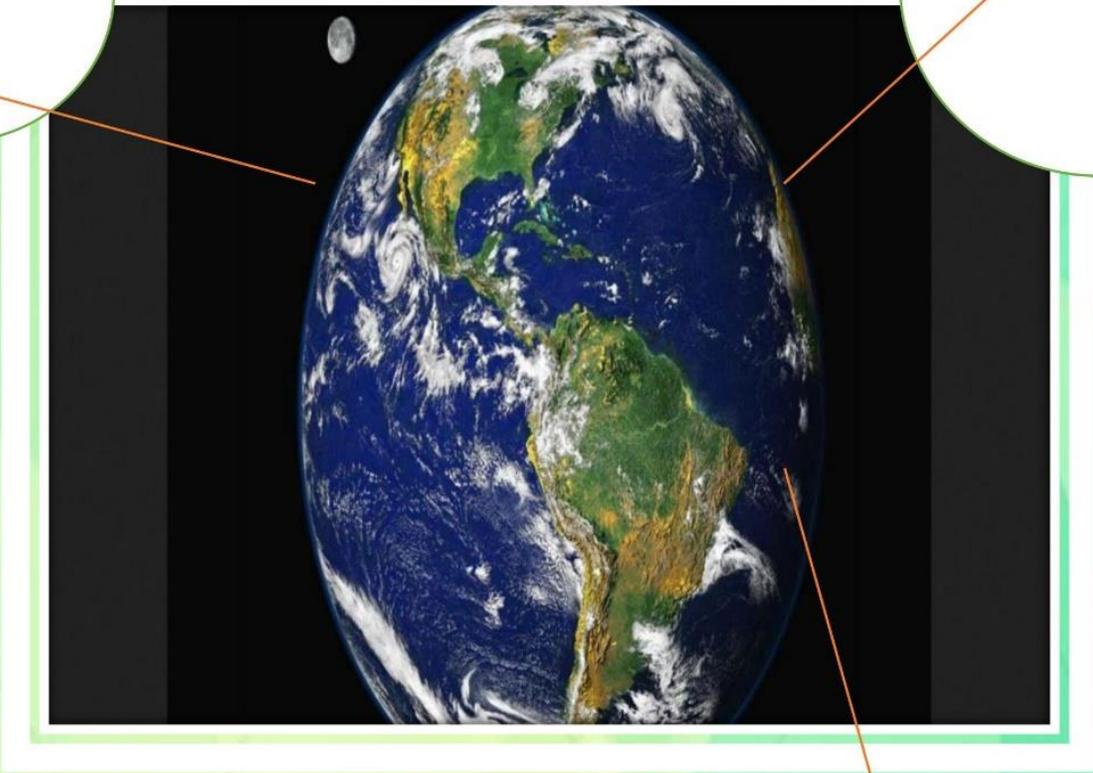
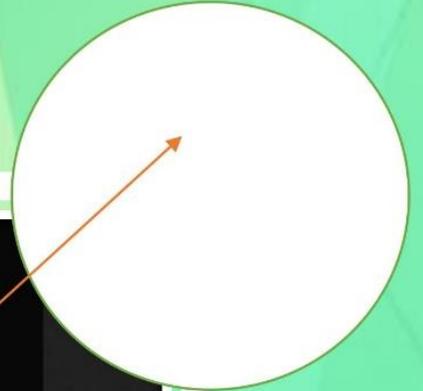
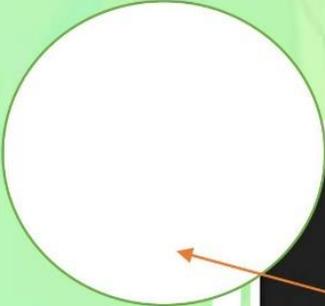
¿SABÍAS QUÉ?





## Hoja de trabajo.

Responde correctamente lo que se te pide a continuación. Escribe las capas externas de la Tierra.





## La contaminación del aire, agua y suelo

### **Contaminación del aire:**

La atmosfera, formada al 99% por nitrógeno y oxígeno, conserva desde hace millones de años una composición considerablemente estable. Sin embargo, la concentración de otros compuestos ha tenido variaciones importantes en el transcurso de los dos últimos siglos. Las actividades humanas son ampliamente responsables de esta transformación, cuyos efectos a medio y largo plazo aún no se conocen.

### **Contaminación del agua:**

Muchas de las actividades humanas como las industrias, la explotación agrícola, las minas y hasta de las casas producen agua sucia que contamina la naturaleza. Como el agua se encuentra en una circulación constante, transporta y redistribuye por el mundo los contaminantes que se arrojan en ella, ya sean basuras, plaguicidas, bacterias o metales pesados. Así, el DDT con el que se fumiga un campo llega a los mantos freáticos, pasa por los ríos y termina en el océano después de haber contaminado varios entornos.

### **Contaminación del suelo:**

Cada año tiramos toneladas de agua doméstica, abonos y plagas biodegradables, es decir, la que está descompuesta por los microorganismos rápido. Los productos inorgánicos, cada vez no quedan en el suelo, donde forman residuos tóxicos que a pesar de los esfuerzos que se han hecho para reglamentar las inadecuadas prácticas agrícolas, la contaminación del medio ambiente a causado desastre en el futuro.



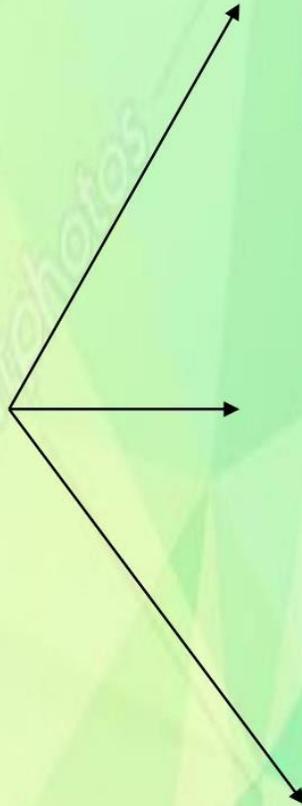


## HOJA DE TRABAJO



**Instrucciones:** Completar un cuadro sinóptico con el tema de la contaminación del agua, aire y suelo.

**Contaminación del  
agua, aire y suelo**





## Las tres R

### Reducir, Reusar, Reciclar

La denominada Ley de las 3R, propuesta que popularizo la organización ecologista Greenpeace, propugna la reducción, la reutilización y el reciclaje de los productos que consumimos.

#### **Reducir:**

Este concepto puede que sea el más importante de todos pues si partimos reduciendo o evitando que se genere basura innecesaria y utilizando los productos correctamente podremos evadir una gran cantidad de problemas medio ambientales.

#### **Reutilizar:**

Empleando repetidamente o de diversas formas distintos productos consumibles. No se debe descartar aquello que puede ser usado otra vez, ya que cuantos más objetos reutilicemos, menos basura menos basura produciremos y menos recursos agotables tendremos que gastar.

#### **Reciclar:**

Consiste en fabricar nuevos productos utilizando materiales obtenidos de otros viejos. Si no es posible reducir el consumo de algo ni reutilizarlo, se debe intentar que al menos sea reciclable.

#### **Objetivos globales de la recolección y eliminación de la basura:**

- ✓ Proporcionar una recolección apropiada y eficiente de los desechos sólidos en el medio urbano;
- ✓ Brindar un transporte efectivo y económico de los mismos hasta las instalaciones de descarga;
- ✓ Proporcionar una eliminación ecológicamente segura, técnicamente practica y de bajo costo; y,
- ✓ Fortalecer las instituciones en su aspecto técnico y financiero, a fin de asegurar su operación y mantenimiento costo-efectivo de los sistemas de desechos solidos a largo plazo.





# HOJA DE TRABAJO

**Instrucciones:** Encierra con rojo los productos que puedes reusar.



Latas de refresco

Focos

Ahorradores

Cajas de cartón

Botellas de refresco

Pilas

Botellas de jugo

Llantas

Papel





### **La deforestación:**

La deforestación es la eliminación o destrucción, por la mano del hombre, de un bosque o selva con el propósito de destinar ese terreno a la explotación agrícola o ganadera, acción que disminuye en gran medida la capacidad de la superficie terrestre para controlar su propio clima y composición química.

A pesar de los muchos esfuerzos realizados, la deforestación prosigue a una tasa alarmante: los bosques y las selvas son talados o quemados, aproximadamente el equivalente a la superficie de un campo de fútbol cada dos segundos. La deforestación avanza a un ritmo de unas 17 millones de hectáreas al año, equivalente a una superficie que supera a la de Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte.

### **Degradación forestal:**

Es diferente a la deforestación y consiste en una reducción de la calidad del bosque. Ambos procesos están vinculados y provocan diversos problemas. Pueden producir la erosión del suelo y la desestabilización de las capas freáticas, lo que a su vez favorece las inundaciones o sequías. Reducen la biodiversidad, lo que resulta sobre todo significativo en los bosques tropicales que alberga buena parte de la biodiversidad del mundo. Los bosques desempeñan un papel clave en el almacenamiento del carbono, pues son los pulmones de la tierra. Cuando se destruyen, el exceso de dióxido de carbono en la atmósfera contribuye al calentamiento global de la tierra, y esto comporta multitud de efectos secundarios problemáticos.







### **Reforestación Urbana y de la comunidad:**

Mejorando nuestra calidad de vida. La reforestación urbana y de la comunidad puede marcar una diferencia en nuestras vidas.

Cada una de nosotros puede hacer una contribución personal a medida que desarrollamos y aplicamos nuevas tecnologías para vivir mejor muchas veces los efectos secundarios afectan adversamente nuestro ambiente natural.



**Bienes mayores:** Los árboles son bienes mayores en las ciudades y pueblos del mundo.

### **Beneficios:**

Los árboles- y, colectivamente el bosque urbano- son bienes importante que requieren cuidado y mantenimiento al igual que otras propiedades públicas. Los árboles trabajan para nosotros 24 horas todos los días para mejorar nuestro ambiente y nuestra calidad de vida. Sin árboles, la ciudad es un paisaje estéril de concreto, ladrillo, acero y asfalto.

### **Los árboles:**

- Añaden un carácter natural a nuestras ciudades y pueblos.
- Nos proveen colores, flores, bellas formas y texturas.
- Ayudan a eliminar, atrapar y sostener partículas de contaminantes (polvo, cenizas, polen y humo) que pueden causar daños a los pulmones humanos.
- Los árboles conservan agua y reducen la erosión del terreno.
- Los árboles conservan energía.
- Los árboles modifican el clima local.
- Los árboles reducen la contaminación del ruido.
- Los árboles crean diversidad vegetal y de vida silvestre.
- Los árboles aumentan la estabilidad económica.
- Los árboles aumentan el valor de la propiedad.



### ACTIVIDAD SUGERIDA

- a. Copiar en un cuaderno las pistas para resolver el crucigrama y encontrar los nombres de las frutas correspondientes.
  1. Redonda, piel fina, amarilla, verde o roja. Su carne es blanca y su sabor dulce o un poco ácido.
  2. Tiene forma de pelota de rugby y es amarillo. Su sabor es ácido.
  3. Es fruto de una planta cuyo tallo crecen por el suelo. Su color es rojo y se llama igual que la planta. Si le añades terminación ita, así se llama a las niñas engreídas y presumidas.
  4. Fruta de color variable, roja, verde o amarilla, según el árbol que la produzca y pasas tienen 5 veces más de fibra que las frescas por lo que van bien para el estreñimiento.
  5. Fruta de forma redonda, dividida en gajos y de sabor dulce y algo ácido. Su color es el que se obtiene mezclando el rojo y el amarillo.
  6. Fruta carnosa de piel fina y en forma de cono. Las hay verde y también rojas.
  7. Parte de algunas plantas, como los pinos y los abetos que protege las semillas. Fruta tropical de forma parecida a la anterior que acaba en un conjunto de hojas verdes y duras. Por dentro es de color amarillo y tiene sabor dulce y un poco ácido.
  8. Fruta grande y redonda, roja y muy jugosa por dentro, con la cascara verde o a rayas verdes y amarillas por fuera. Nace a ras del suelo.
  9. Fruto de la vid, pequeño y redondo, carne dulce y jugosa y que esta agrupado con otros en racimos



# Crucigrama



1						
				2		3
		4				
5						
	6					
					7	
	8					
		9				





## La educación ambiental formal

Desde la antigüedad, la especie humana ha interactuado con el medio ambiente y lo ha alterado, o sea que los problemas ambientales no son nuevos. Pero, las causas por las que la situación actual es tan preocupante y angustiosa es la aceleración de esas alteraciones, su carácter masivo y sus consecuencias a nivel mundial. Ya no son simples problemas ambientales, sino una crisis ambiental real en todos los países del mundo. Es el momento en que creativamente planteemos soluciones y que entendamos verdaderamente que es un grave problema.

Las soluciones no pueden ser solamente tecnológicas, el desafío ambiental es un reto para que la sociedad contemporánea proteja sus valores e incentive un desarrollo sustentado. Por esta razón, el recurso más importante que tienen todos los pueblos y gobiernos del planeta es la educación ambiental con la que se anticipe y se participe y que permita no solo comprender, sino también implicarse de manera efectiva.



## La educación ambiental no formal

La acción que algunas culturas han ejercido sobre el entorno a lo largo de distintas etapas de la historia, ha venido impactando negativamente a la naturaleza. El hombre se ha creído superior y a querido dominarla, subestimando el valor de los recursos naturales y creyendo que son inagotables y que puede ser utilizándolos. Ha considerado el ambiente como fuera de él y del que se puede hacer uso sin importar el futuro. Hoy en día ha reconsiderado esta concepción y está entendiendo que la postura de sentirnos dueños de la naturaleza es relativa.



## ¿Qué es la educación ambiental no formal?

La educación ambiental no formal se entiende como la transmisión de conocimientos actitudes y valores ambientales fuera del sistema educativo institucional, que conlleve a la adopción de actitudes positivas hacia el medio natural y social y que se traduzcan en acciones de cuidado y respeto por la diversidad biológica y cultural, que fomenten la solidaridad intra e intergeneracional. Se reconoce que la educación ambiental no es neutra, sino que es ideológica, ya que está basada en valores para la transformación social.

Recomendación para lograr valores y una conducta ambiental:

- ✚ Sensibilización.
- ✚ Reflexión.
- ✚ Concientización.





# HOJA DE TRABAJO

Instrucciones: Busca en la sopa de letras las siguientes palabras.

- Educación formal
- Ambiente
- Escuela
- Comunidad

- Educación Informal
- Sensibilización
- Reflexión
- Concientización



A	B	S	F	R	G	H	T	Q	W	B	G	L	Ñ	L
D	E	F	I	Y	B	V	Z	X	R	Q	J	M	A	A
G	S	Q	F	Z	H	I	T	F	D	J	G	M	U	M
L	C	P	I	O	A	D	B	V	R	N	R	Y	G	R
E	U	P	D	A	D	I	N	U	M	O	C	I	B	O
A	E	F	R	T	V	C	O	G	F	I	P	W	E	F
L	L	A	R	T	B	N	C	N	Ñ	C	E	Z	K	N
T	A	G	H	W	X	Z	O	B	D	A	R	P	L	I
A	R	S	T	U	V	I	W	R	T	Z	F	O	E	N
D	Q	A	Z	W	C	Y	Ñ	A	Q	I	H	D	W	O
H	P	E	B	A	M	B	I	E	N	T	E	E	R	I
T	O	M	C	F	T	H	J	D	Y	N	A	R	F	C
R	Ñ	U	Ñ	P	W	E	R	D	F	I	Z	G	T	A
U	D	J	U	S	T	I	C	I	A	C	U	M	U	C
E	M	B	Z	G	F	R	T	O	I	N	P	Q	A	U
P	K	P	R	E	F	L	E	X	I	O	N	S	C	D
Q	H	T	A	M	O	R	D	Z	L	C	R	J	K	E
S	E	N	S	I	B	I	L	I	Z	A	C	I	O	N





## El desarrollo sostenible

La señora Gro Harlem, política noruega y ministra de medio ambiente ella llamo desarrollo sostenible que desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

En 1992, en la Cumbre de la Tierra en Rio de Janeiro de Naciones Unidas, se estableció una Comisión para el Desarrollo Sostenible con el propósito de impulsar este cambio de mentalidad. El resultado final principal de esta costumbre fue un documento, titulado Agenda 21, en el que se definía una estrategia general de desarrollo sostenible para todo el mundo, haciendo especial hincapié en las relaciones Norte-Sur.

Este programa reconocía que le medio ambiente depende de las acciones colectivas que se tomen en la actualidad, y asumía la dificultad que suponía este cambio de mentalidad de los Estados miembros, tanto en el mundo empresarial como en los propios ciudadanos.





## HOJA DE TRABAJO



**Instrucciones:** en el siguiente cuadro escriba lo POSITIVO, NEGATIVO E INTERESANTE. Del desarrollo sostenible.

P	N	I





## Crisis Ambiental

En la actualidad nuestro planeta atraviesa una difícil y alarmante situación en términos ambientales. El mundo avanza rápidamente la industria, la tecnología, la globalización y la competitividad entre grandes naciones invaden todos los rincones de la tierra. Diariamente se desarrollan avances valiosos y se obtienen

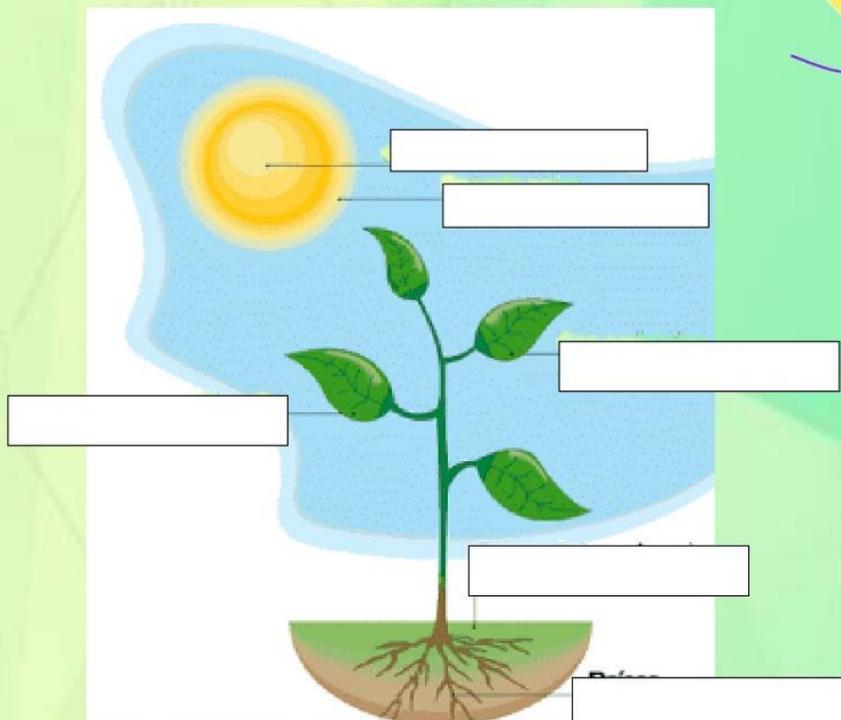


innumerables progresos en campos como las telecomunicaciones, los medios de transportes o los dispositivos electrónicos que usamos a diario. Sin embargo es importante tener en cuenta que estos que aunque estos significativos adelantos le han ahorrado tiempo y le han proporcionado una ida más confortable al hombre, han deteriorado gravemente el más grande tesoro de la humanidad, nuestro medio ambiente.

## HOJA DE TRABAJO



**Instrucciones:** Escribe las partes de la siguiente imagen.





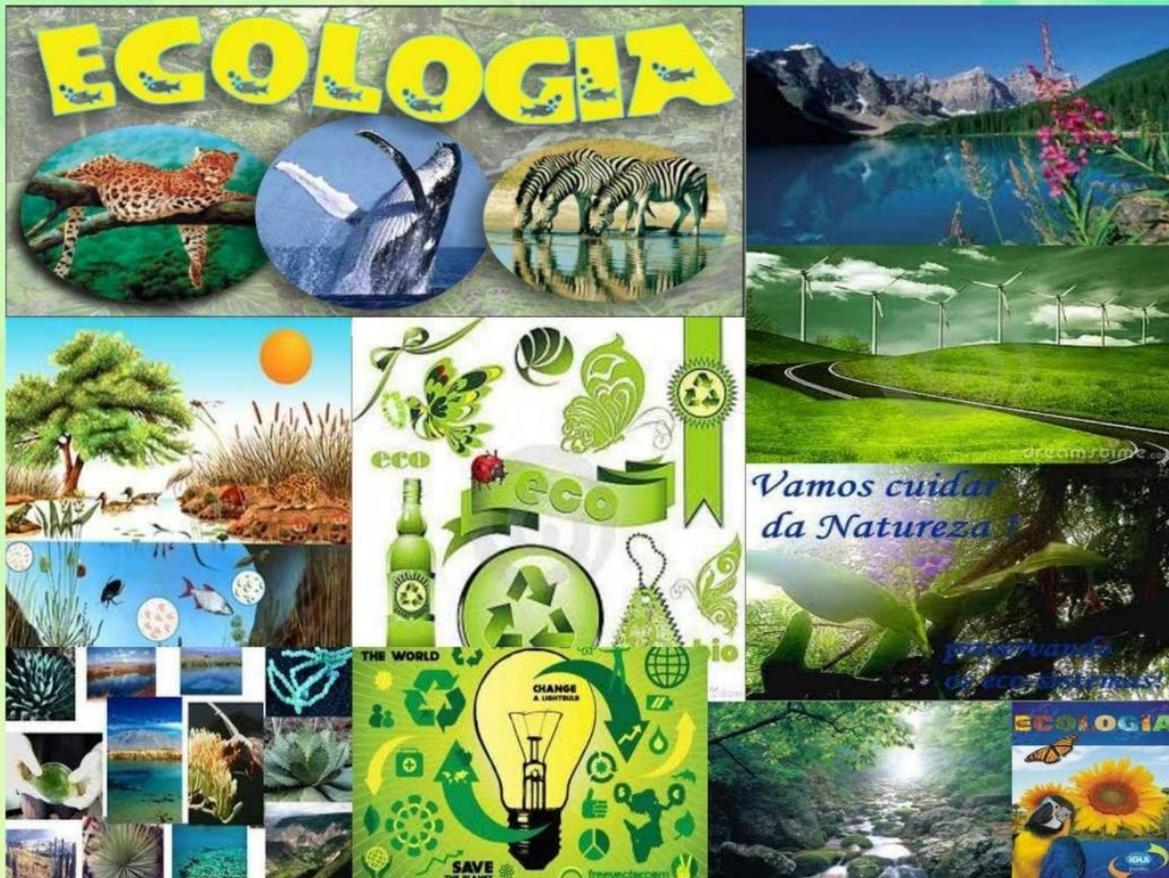
## ¿Qué es el medio ambiente?

El medio ambiente es el entorno constituido por los recursos naturales abióticos y bióticos, tales como el aire, el agua, el suelo, la fauna y la flora y la interacción de todos estos factores, los bienes, que componen la herencia.

Cultural y los aspectos característicos del paisaje que afectan y condicionan las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su conjunto. No solo del espacio en que se desarrolla la vida sino elementos tan intangibles como la cultura. El Día Mundial del Medio Ambiente se celebra el 5 de junio.

## ¿Qué es la ecología?

Es la rama de la biología que estudia las relaciones e interacciones entre los seres vivos y su medio ambiente, incluyendo otros seres vivos. Estudia a los organismos en su propio hábitat, y las relaciones que mantienen con su entorno. Actualmente, la ecología se encarga de preservar la naturaleza y las especies en extinción. El ambiente incluye las propiedades físicas como el clima y la geología, y los demás organismos que comparten ese hábitat.





# HOJA DE TRABAJO

Instrucciones: pinta correctamente el medio ambiente.





## VALORES AMBIENTALES

Los valores Ambientales, son aquellos que forman parte de la conducta del hombre y su desenvolvimiento con su entorno ambiental, promoviendo acciones positivas que estimulen un uso racional de los recursos naturales para un equilibrio ecológico.

Los valores ambientales o como también se le conoce, la educación ambiental, no es un área del saber cómo tal, pues no hay definiciones específicas que se le acrediten, sólo conceptos relacionados al área de la naturaleza y el ambiente. Se podría definir pues, como el proceso de enseñanza de valores para la concienciación de protección al medio ambiente.

### **¿Cuál es la Importancia de los Valores Ambientales?**

Los valores con respecto a nuestro medio ambiente, se justifican en que orientan y guían la acción del ser humano con la naturaleza, respetándola, amándola, conservándola y protegiéndola para fortalecer su espacio y transformar una mejor sociedad en calidad de vida.

Los valores en pro del Ambiente son fundamentales, porque forman parte de la educación moral que el ser humano y la madre naturaleza necesita, aceptando todas sus dimensiones de relación y equilibrio de amor, respeto, calidad y desarrollo de todas las capacidades posibles en beneficios de ambos.

Por consiguiente, los valores éticos, personales y sociales son aplicables también con nuestro entorno o madre Tierra.

Es importante hacer notar la necesidad de fomentar en los niños amor, respeto y, por qué no, reverencia hacia la naturaleza, para que junto con el conocimiento biológico recibido sean capaces de, en un futuro, proponer y realizar acciones de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales con una perspectiva de ética ambiental y generación de conciencia ecológica, independientemente de la profesión que lleguen a tener.



## ¿Cuáles son los principales Valores Ambientales?

### **Amor Ambiental**

Es un sentimiento afectivo por ese legado que nos dio nuestro padre celestial de proteger, valorar y conservar la casa donde habitamos, demostrando profundo respeto, consideración y armonía con la naturaleza. Amar al medio ambiente, es amarnos y cuidarnos nosotros mismo valorando la vida en un planeta limpio y sano.

### **Conciencia Ambiental**

La conciencia es el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y sus actos. por tanto, es la capacidad que tenemos de vernos, analizarnos y juzgarnos en todos los ámbitos de la vida. La conciencia Ambiental. es el conocimiento de las acciones que ejecutamos a nuestro entorno que nos rodea, teniendo pleno sentido y facultades del impacto tanto positivo como negativo que se puede ocasionar al mismo. Todos debemos aplicar y fomentar la conciencia ecológica para conservar y contribuir un mundo con una mejor calidad de vida.

### **Conservación Ambiental**

Es la acción o efecto de conservar algo en el tiempo.

El valor de conservación Ambiental, es mantener, cuidar y proteger en buen estado y sin alteraciones a nuestro medio ambiente, procurando y garantizando su permanencia para las futuras generaciones. Este valor de conservar la naturaleza, los recursos naturales y su diversidad, es muy importante para los herederos de este mundo, donde encuentren una verdadera calidad de vida y si todos fomentamos este valor, tendremos un mundo mejor.

### **Sensibilidad Ambiental**

Facultad de sentir y dejarse llevar por los afectos de compasión y ternura.

Es decir, la sensibilidad debe estar siempre en el corazón del hombre para con su entorno que lo rodea; teniendo y guardando consideración, compasión, cariño, amor y ternura por el ambiente donde se desenvuelve. Cada ser humano debe ser sensible a los mismos problemas ambientales que ha generado desde el principio hasta el presente. Ser consciente y sensible es demostrar amor y humildad por nuestro planeta tierra.



### **Convivencia Ambiental**

Es la acción de convivir con una o varias personas en armonía y fraternidad.

Por consiguiente, es fundamental la convivencia entre el hombre y su espacio natural, donde exista el respeto de todos los ciudadanos hacia el medio ambiente y convivan en paz y guarden una relación equilibrada entre el subsistema humano y subsistema natural para un desarrollo sustentable o sostenible del ambiente.

### **Respeto Ambiental**

Entendido como el sentimiento que fija límites permitidos, que indica hasta donde se puede llegar y que línea no debemos atravesar para no hacer daño. así como debemos respetar los derechos de los demás, también hay que manifestar profundo respeto, consideración y comprensión con nuestro ambiente, cumpliendo las normas ambientales para una armonía y relación de respeto hombre-naturaleza.

### **Responsabilidad Ambiental**

Entendido como la obligación de responder de los actos o decisiones que otros hacen. Por lo tanto, cada persona es responsable de asumir, responder o dar cuenta de sus propias acciones en diferentes aspectos. La responsabilidad Ambiental, es un deber de cada generación proteger y mantener su ambiente en beneficio de sí misma y del mundo entero. Todos somos responsable actualmente del deterioro ambiental que se está causando con todos los problemas ambientales tanto a nivel nacional como mundial.

La preservación y cuidado del ambiente, no solo es responsabilidad del estado o de un presidente, sino también con la activa participación de la sociedad y todos sus habitantes de garantizar un mundo libre de contaminación.

Es urgente que cese la irresponsabilidad y la insensibilidad. El futuro de la vida está en manos de la humanidad. Llego la hora de estar consciente que somos responsable de construir un futuro distinto, que pueda restablecer los equilibrios ecológicos para que la especie humana y la biodiversidad puedan subsistir para siempre.



## **Justicia Ambiental**

Es el conocimiento del bien común. La justicia por el medio ambiente debe estar siempre en el comportamiento justo del ser humano hacia su entorno. Por tanto, la justicia ambiental, debe controlar y regular y castigar las acciones cometidas por el hombre al ambiente. Todos como parte fundamental del ambiente, debemos ser justo actuando con respeto y capacidad para resolver la problemática socio-ambiental, en base a un conjunto de leyes y normas entre la relación hombre-naturaleza.

### **Sencillas ideas para promover valores ecológicos en niños**

Les damos algunas pistas para hacerlo posible. Hay una gran cantidad de elementos que usamos diariamente, con los que podemos transmitirles una cultura sustentable, enseñándoles desde pequeños la importancia de cuidar el planeta.

Enseñar a ahorrar agua y energía (y predicar con el ejemplo) en casa es donde mejor enseñaremos la importancia de ahorrar energía y agua en nuestros hábitos diarios,

Reciclaje: instruirlos para que aprendan a usar los diferentes contenedores que usamos para clasificar materiales reciclables fortalecerá su autonomía y creará en ellos el hábito de aprovechar los desechos.

Una opción muy divertida para hacer con niños es que decoren las papeleras de reciclaje, y que dibujen los residuos que pueden tirarse en cada contenedor, pegando cada dibujo en los cubos de basura de casa, para que cuando tiren algo a la basura les sea más fácil saber dónde va.



## HOJA DE TRABAJO

**Instrucciones:** Escribe una lluvia de ideas sobre los valores ambientales.





## REFERENCIAS

### **E grafía:**

[http://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Ejes\\_de\\_la\\_Reforma\\_Educativa\\_y\\_su\\_Relaci%C3%B3n\\_con\\_los\\_Ejes\\_del\\_Curr%C3%ADculum](http://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Ejes_de_la_Reforma_Educativa_y_su_Relaci%C3%B3n_con_los_Ejes_del_Curr%C3%ADculum)

[http://cnbguatemala.org/wiki/Competencias\\_b%C3%A1sicas\\_para\\_la\\_vida/Descripci%C3%B3n\\_de\\_las\\_competencias\\_b%C3%A1sicas\\_para\\_la\\_vida\\_de\\_los\\_graduandos\\_de\\_secundaria/Competencia\\_b%C3%A1sica\\_1:\\_Conservar\\_el\\_entorno\\_natural\\_y\\_la\\_salud\\_individual\\_y\\_colectiva](http://cnbguatemala.org/wiki/Competencias_b%C3%A1sicas_para_la_vida/Descripci%C3%B3n_de_las_competencias_b%C3%A1sicas_para_la_vida_de_los_graduandos_de_secundaria/Competencia_b%C3%A1sica_1:_Conservar_el_entorno_natural_y_la_salud_individual_y_colectiva)

[https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Malla\\_curricular\\_de\\_Ciencias\\_Naturales\\_-\\_Primer\\_Grado](https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Malla_curricular_de_Ciencias_Naturales_-_Primer_Grado)

<https://definicion.de/areas-verdes/>

### **Bibliografía:**

de Elorza Martínez, Gustavo. (2011). Ecología & Medio ambiente. Colombia, Bogotá: Zamora Editores SAS.



**CUN**  
**PROGRESO**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

#### 4.3.4 Implicaciones

**Tabla 10**

*Implicaciones*

Plantación de árboles frutales	Tener un área verde dentro del establecimiento
Plantación de plantas ornamentales	Lugar colorido que nos brinda la naturaleza
Elaboración de mesas y banquitos de cemento	Obtener un lugar confortable dentro de un área verde

*Nota:* Elaboración propia.

#### 4.3.5 Lecciones aprendidas

**Académico:** Continuar con una fase más que me lleva a poder seguir escalando en el proceso educativo superior y tener un título universitario.

**Social:** Ser parte del cambio que la sociedad espera que la naturaleza y el medio ambiente está necesitando para que el futuro no sea el que pronostican.

**Económico:** La siembra de árboles frutales nos proporciona un área verde y puede también traer beneficios en lo económico ya que los frutos obtenidos nos pueden proporcionar un ingreso económico que mejore nuestra propia familia.

**Político:** A ser ver a las autoridades en función que pueden contribuir y ser parte de los beneficios que pueden dar las áreas verdes y al mismo tiempo brindar una vida más saludable.

**Profesional:** Lograr un enriquecimiento sobre los lineamientos y fundamentaciones que es necesario saber, para que nuestro medio que nos rodea no se deteriore, sino que se mantenga y pueda brindar una vida sana.

## Capítulo V

### 5. Evaluación del proceso

#### 5.1 Del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico nos sirve, para verificar y planificar los aspectos importantes que se tienen que lograr en este capítulo. Para alcanzar los objetivos propuestos.

**Tabla 11**

*Evaluación del diagnóstico*

Actividad/Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		

¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X
¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?	X
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X

*Nota:* Tomado de manual de propedéutica, contextualizado por CUNPROGRESO.

## 5.2 De la fundamentación teórica

Es una técnica que nos sirve para calificar y verificar si los contenidos o temas tienen relación con lo que se investigó, y las citas aportan información importante como la aportación personal del epesista.

**Tabla 12**

*Evaluación de la fundamentación teórica*

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		

¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X

*Nota:* Tomado de manual de propedéutica, contextualizado por CUNPROGRESO.

### 5.3 Del diseño del plan de intervención

La evaluación del plan de intervención, nos sirve para verificar si la información obtenida y empleada en el proceso de la ejecución del proyecto, son claras y precisas para el logro de las diferentes actividades propuestas en la intervención.

**Tabla 13**

*Evaluación del plan de acción*

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación del (la) epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		

¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X

*Nota:* Tomado de manual de propedéutica, contextualizado por CUNPROGRESO.

## 5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

La evaluación de la ejecución de la intervención, se enfoca en la experiencia vivida del EPS. Calificando las palabras técnicas de expresión que utiliza el epesista, como los datos importantes y reales que fueron utilizados y aprendidos en el proceso de la ejecución del proyecto.

**Tabla 14**

*Ejecución y sistematización de la intervención*

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futura intervenciones?	X		

*Nota:* Tomado de manual de propedéutica, contextualizado por CUNPROGRESO.

## **Conclusiones**

- Al finalizar la plantación de árboles frutales, tendremos un área verde con mejor calidad, teniendo un lugar más saludable y que con el cuidado de los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana,” aldea Santa Rita, Municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, se despierte el hábito de mantener la responsabilidad de fomentar la conservación de un suelo saludable.
- Buscar en el estudiante la participación para ampliar un área verde en su entorno de estudio académico, con la actividad de socialización de la guía que permite concientizar al estudiante y docente sobre la importancia y necesidad de conservar el medio ambiente natural a través de la ampliación de área verde en nuestro entorno.
- Los maestros y estudiantes, después de las actividades de aprendizaje tienen la conciencia de mantener un área verde que proporcione salud y bienestar social en su entorno educativo.

## PLAN DE SOSTENIBILIDAD

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO  
CUNPROGRESO

**Epesista** Andrea Elizabeth Fajardo Orellana.

**OBJETIVO GENERAL:** Reconocer el impacto sobre la reforestación de bosques o bien árboles frutales, en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana,” barrio San Juan, aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, y de esa manera obtener un área verde.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- ❖ Realizar acciones que permitan el crecimiento sostenible de los árboles frutales.
- ❖ Incrementar plantación de árboles frutales.

Día	Hora	Actividad	Responsable	Grado
Primera semana: Martes Viernes	4:50-5:25 4:50:5:25	Regar Limpiar maleza	Estudiantes	Primero básico
Segunda semana: Martes Viernes	4:50-5:25 4:50:5:25	Regar Revisar los árboles que no tengan Plaga.	Estudiantes	Primero básico
Tercera semana: Martes Viernes	4:50-5:25 4:50:5:25	Regar Revisar la tierra	Estudiantes	Primero básico
Cuarta semana: Martes Viernes	4:50-5:25 4:50:5:25	Regar Cuidar las piletas de los árboles.	Estudiantes	Primero básico

*Nota:* Elaboración propia.

- ❖ Cada tres meses se estará removiendo la tierra haciendo piletas y echándole un poco de abono orgánico.

## Referencias bibliográficas

*Centro Universitario de El Progreso, Departamento de Pedagogía. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, Guatemala 2018.*

Constituyente, A. N. (1985). *Constitución Política*. Guatemala: Ayala Jimenez Sucesores.

Constituyente, E. N. (1985). *Constitución Política*. Guatemala: Ayala Jimenez Sucesores.  
de Elorza Martínez, Gustavo. (2011). *Ecología & Medio ambiente*. Colombia, Bogotá: Zamora Editores SAS.

Guatemala, P. d. (2016). *ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 137-2016*. Guatemala: Sin editorial.

Guatemala, P. d. (2016). *ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 137-2016*. Guatemala: Sin editorial.

Hernández, E. d. (2014). *El Medio Ambiente y los Problemas Ambientales*. Madrid: Centro Cultural Poveda.

Hernández, E. d. (2014). *El Medio Ambiente y los Problemas Ambientales*. Madrid: Centro Cultural Poveda.

J., D. F. (2002). *INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DEL SUELO*. Colombia: MEDELLÍN.

J., D. F. (2002). *INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DEL SUELO*. Colombia: MEDELLÍN.

Mark Sorensen, V. B. (1,998). *Manejo de las áreas verdes urbanas*. Washington, D.C.: BID.

Mark Sorensen, V. B. (1,998). *Manejo de las áreas verdes urbanas*. Washington, D.C.: BID.

Mark Sorensen, V. B. (1,998). *Manejo de las áreas verdes*. Washington, D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.

Mark Sorensen, V. B. (1,998). *Manejo de las áreas verdes*. Washington, D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.

Martin, A. M. (s.f.). *Cultivo de Frutas*. España: Paseo de la Infancia Isabel.

Martin, A. M. (s.f.). *Cultivo de Frutas*. España: Paseo de la Infancia Isabel.

*Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Manual de Gestión Ambiental para la Administración de los centros educativos de Guatemala. Dirección de Formación, Organización y Participación Social.*

Polanco, A. D. (2014). *Investigación para el desarrollo agrícola*. Guatemala: ICTA.

Polanco, A. D. (2014). *Investigación para el desarrollo agrícola*. Guatemala: ICTA.

Villasante, A. L. (2009). *El Riego, fundamentos hidráulicos*. Madrid, España.: Mundi Prensa.

Villasante, A. L. (2009). *El Riego, fundamentos hidráulicos*. Madrid, España.: Mundi Prensa.

## E-grafía

Definicion.de: Definición de áreas verdes Recuperado de: (<https://definicion.de/areas-verdes/>)

Guatemala, (2018) Currículo Nacional Base. Recuperado de:  
[http://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Ejes\\_de\\_la\\_Reforma\\_Educativa\\_y\\_su\\_Relaci%C3%B3n\\_con\\_los\\_Ejes\\_del\\_Curr%C3%ADculum](http://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Ejes_de_la_Reforma_Educativa_y_su_Relaci%C3%B3n_con_los_Ejes_del_Curr%C3%ADculum)

Guatemala, (2018) Currículo Nacional Base. Recuperado de:  
[https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Malla\\_curricular\\_de\\_Ciencias\\_Naturales\\_-\\_Primer\\_Grado](https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Malla_curricular_de_Ciencias_Naturales_-_Primer_Grado)

Guatemala, (2019) Currículo Nacional Base. Recuperado de:  
[http://cnbguatemala.org/wiki/Competencias\\_b%C3%A1sicas\\_para\\_la\\_vida/Descripci%C3%B3n\\_de\\_las\\_competencias\\_b%C3%A1sicas\\_para\\_la\\_vida\\_de\\_los\\_graduandos\\_de\\_secundaria/Competencia\\_b%C3%A1sica\\_1:\\_Conservar\\_el\\_entorno\\_natural\\_y\\_la\\_salud\\_individual\\_y\\_colectiva](http://cnbguatemala.org/wiki/Competencias_b%C3%A1sicas_para_la_vida/Descripci%C3%B3n_de_las_competencias_b%C3%A1sicas_para_la_vida_de_los_graduandos_de_secundaria/Competencia_b%C3%A1sica_1:_Conservar_el_entorno_natural_y_la_salud_individual_y_colectiva)

# APÉNDICE



## Plan de diagnóstico

### 1. Identificación

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana” aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

### 2. Título

Diagnóstico institucional del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Prof. Edgar Enrique Prado Aldana” aldea Santa Rita municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

### 3. Ubicación del sitio

Barrio San Juan, aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso.

### 4. Objetivos

#### Objetivo general

Observar e identificar las carencias y necesidades que existen en la comunidad educativa.

#### Objetivos específicos

- Enumerar y verificar las diferentes necesidades existentes que aquejan a la población estudiantil derivados de las carencias institucionales.
- Analizar las diferentes necesidades y carencias existentes en el establecimiento educativo.
- Evaluar los resultados y proponer los beneficios al centro educativo.
- Priorizar las diferentes necesidades existentes dentro del establecimiento educativo.

### 5. Justificación

Es necesario hacer un plan diagnóstico para identificar las necesidades fallas y carencias de la institución para conocer las posibles causas de la problemática en el desarrollo del aprendizaje del alumno, maestros y padres de familia. Como también obtener resultados y conocimientos de los aspectos positivos y llegar a obtener un beneficio en la realización del proyecto.



## 6. Actividades

- Visita al centro educativo para solicitar permiso en la realización del proyecto
- Entrega del oficio de solicitud al director
- El director hace entrega de la autorización
- Entrega de la autorización a la asesora
- Elaboración del plan diagnóstico, herramientas y cronograma de actividades
- Entrega del plan diagnóstico, herramientas y cronograma de actividades para revisión a la asesora
- Aplicar encuesta al personal docente y administrativo
- Analizar información obtenida
- Análisis de viabilidad y factibilidad
- Listado de carencias, deficiencias o fallas
- Problematización de las carencias
- Problema seleccionado
- Hipótesis - acción
- Redacción del diagnóstico
- Presentación del diagnóstico

**7. Tiempo** El diagnóstico se realizará del 19 de febrero de 2018 al 13 de abril de 2018





## **9. Técnicas e instrumentos**

### **Técnica**

- Observación
- Entrevista
- Encuesta

### **Instrumentos**

- Lista de cotejo
- Cuestionario

## **10. Recursos**

### **Humanos**

- Epesista
- Director
- Maestros

### **Materiales**

- Cuaderno de apuntes
- Lápiz
- Lápiz
- Lápiz
- Libros
- Hojas de papel bon
- Computadora
- USB
- Impresora
- Tinta
- Manual de propedéutica

## **11. Responsables**

Epesista



## 12. Evaluación

**Tabla 15**

*Evaluación del diagnóstico*

<b>Actividades</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Comentario</b>
¿Se presentó el plan del diagnóstico?			
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			



¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			
¿Se aplicaron las normas APA			

*Nota:* Tomado de manual de propedéutica, contextualizado por CUNPROGRESO.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO**  
**CUNPROGRESO**



**Objetivo:** Los resultados de esta encuesta servirán a la epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa para la ejecución del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado.

**Instrucciones:** A continuación, se le presenta una serie de preguntas con dos alternativas cada una. Marca con una X SI o NO para la contribución del proyecto.

1. ¿Existe visión y misión en el centro educativo?  
**SI**\_\_\_      **NO**\_\_\_
2. ¿Los estudiantes reciben becas de alguna institución?  
**SI**\_\_\_      **NO**\_\_\_
3. ¿Los estudiantes cuentan con material adecuado para el desarrollo del aprendizaje?  
**SI**\_\_\_      **NO**\_\_\_
4. ¿El establecimiento cuenta con material actualizado para las necesidades administrativas?  
**SI**\_\_\_      **NO**\_\_\_
5. ¿Con cuánta población estudiantil cuenta el centro educativo?  
\_\_\_\_\_
6. ¿Cumplen los maestros con el horario establecido por el centro educativo?  
**SI**\_\_\_      **NO**\_\_\_
7. ¿La institución educativa busca información y orientación para los estudiantes con discapacidad?  
**SI**\_\_\_      **NO**\_\_\_
8. ¿Hay suficientes maestros para la población estudiantil?  
**SI**\_\_\_      **NO**\_\_\_
9. ¿Participan los maestros y directores en capacitaciones educativas?  
**SI**\_\_\_      **NO**\_\_\_
10. ¿Los maestros cuentan con actualización en el proceso pedagógico?  
**SI**\_\_\_      **NO**\_\_\_
11. ¿Los padres de familia participan activamente en el proceso educativo?  
**SI**\_\_\_      **NO**\_\_\_
12. ¿Alguna institución ha ejecutado algún proyecto sostenible en el establecimiento?  
**SI**\_\_\_      **NO**\_\_\_



CUNPROGRESO

**Objetivo:** los resultados de esta lista de cotejo servirán a la epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa para la ejecución del proyecto del Ejercicio Supervisado.

**Lista de cotejo.**

No.	Aspectos a Calificar	SÍ	NO	Observaciones
1.	¿Cada grupo de estudiantes cuenta con un aula adecuada en cuanto a la temperatura e iluminación?			
2.	¿El centro educativo cuenta con un espacio específico para biblioteca con una superficie adecuada?			
3.	¿Existe un espacio adecuado para educación física?			
4.	¿Los sanitarios se encuentran en un estado adecuado para el uso de la población estudiantil?			
5.	¿Los sanitarios del personal docente y administrativo se encuentran en recintos separados de los de uso de los alumnos?			
6.	¿El establecimiento cuenta con un abastecimiento de agua potable en cantidad suficiente para la bebida y necesidades de higiene?			
7.	¿Hay un lugar adecuado para las ventas de alimento?			
8.	¿El techo de las aulas se encuentra en buenas condiciones?			
9.	¿Se encuentra en buen estado el piso del centro educativo?			
10.	¿El establecimiento cuenta con seguridad perimetral?			



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO



CUNPROGRESO

**Objetivo:** los resultados de esta lista de cotejo servirán a la Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa para la ejecución del proyecto del Ejercicio Supervisado.

**Lista de cotejo.**

No.	Aspectos a Calificar	SÍ	NO	Observaciones
1.	¿El establecimiento se encuentra cerca de vías férreas o vías de alta velocidad?			
2.	¿El establecimiento se encuentra cerca de lugares que atentan con la moral y con las buenas costumbres de los estudiantes?			
3.	¿Se encuentra el establecimiento cerca de focos de contaminación e industrias contaminantes?			
4.	¿El estado habitual de limpieza es adecuado?			
5.	¿Se dispone la basura en recipientes con tapas o bolsas plásticas de un tamaño adecuado para su traslado?			
6.	¿El equipamiento de las aulas, como material didáctico es suficiente para el aprendizaje del alumno?			
7.	¿El centro educativo cuenta con otros espacios para reuniones con padres de familia y comunidad?			
8.	¿Los estudiantes tienen un lugar cómodo para recrearse?			

<b>9.</b>	¿El mobiliario se encuentra en un estado favorable y adecuado a las necesidades del estudiante?			
<b>10.</b>	¿Hay accesibilidad a los medios de transporte?			
<b>11.</b>	¿La tecnología está actualizada en el establecimiento para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comunidad educativa?			
<b>12.</b>	¿Cuenta el establecimiento con un área verde para la recreación de los estudiantes?			



Guastatoya El progreso. 31 – 08 – 2018



Señor alcalde: Jorge Antonio Orellana Pinto.  
Representante de la Municipalidad de Guastatoya.  
Su Despacho.

Deseo que tenga mucha salud, que Dios lo bendiga y felicitarlo por la labor que desempeña en tan prestigiosa institución.

Yo Andrea Elizabeth Fajardo Orellana, con carnet No. 201341944 que actualmente soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala extensión en Guastatoya, estudio la carrera de Licenciatura en Pedagogía estoy ejecutando el Estudio Practico Supervisado (E.P.S) el caso es que estoy desarrollando un tema de mucha relevancia como lo es "Siembra de Árboles Frutales y ornamentales en la comunidad de Santa Rita, Guastatoya específicamente en el Instituto de Educación Básica Profesor; Edgar Enrique Prado Aldana.

Por lo antes expuesto vengo ante usted con todo respeto a SOLICITARLE lotes de Árboles Frutales y ornamentales como: **20 árboles de mango y 30 plantas ornamentales.**

Agradezco antemano la atención prestada a mi solicitud esperando contar con su colaboración.

**Atentamente:**

**Andrea Elizabeth Fajardo Orellana**

**Aldea El Barreal.**

**Cel. 5949763**





Guastatoya, 06 de noviembre de 2018

Coordinadora de EPS:

Licenciada: Thelma Patricia Fuentes Umanzor

Respetuosamente me dirijo a usted deseándole éxitos y abundantes bendiciones en todo lo que realice.

Yo **Andrea Elizabeth Fajardo Orellana**, quien me identifico con número de DPI 1872624111906 y registro académico número 201341944 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos (CUNPROGRESO) solicito se me asigne revisor para la revisión de mi informe final de (EPS).

Agradeciendo de antemano la atención prestada, me suscribo de usted

Andrea Elizabeth Fajardo Orellana  
CUI 1872624111906



Revisor 06/11/2018  
14:15

# ANEXOS



## FINIQUITO DE PROPEDÉUTICA

El Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por este medio hace constar que la estudiante Andrea Elizabeth Fajardo Orellana de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con número de carné 201341944 recibió la fase **propedéutica** que inició el 30 de enero y finalizó el 13 de febrero del año 2018.

Para los usos que a la interesada convengan, se extiende la presente constancia en el municipio de Guastatoya, El Progreso a los trece días del mes de febrero de dos mil dieciocho.

  
Licda. Telma Patricia Fuentes  
Coordinadora-asesora de EPS  
Centro universitario de El Progreso



  
Vo.Bo. Lic. Marvin Leonidas Medina Jumique  
Coordinador carrera de Pedagogía  
Centro universitario de El Progreso





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Guastatoya, 13 de febrero de 2018

Profesor de Enseñanza Media  
Magdaleno Ramos  
Director Instituto de Educación Básica por cooperativa  
"Prof. Edgar Enrique Prado Aldana"  
Aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso  
Presente

Respetable Profesor Ramos

Atentamente le saludo y a la vez le informo que el Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel departamental, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice a la estudiante **Andrea Elizabeth Fajardo Orellana** carné No. **201341944** realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige.

*DPZ 1872 62411 1906*

El supervisor asignado, Licenciado Byron Paredes, realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases de diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.



Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

*Recd  
14-02-2018*



Licda. Telma Patricia Fuentes  
Coordinadora asesora de EPS  
Centro Universitario de El Progreso

Vo.Bo. Lic. Marvin Leonidas Medina  
Coordinador carrera de Pedagogía  
Centro Universitario de El Progreso

Barrio El Porvenir, atrás de gasolinera Calle Real, Guastatoya, El Progreso. Tel. 7945-1717



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

ASISTENCIA AL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE EPS. SEGUNDO SEMESTRE 2018

EPESISTA: Andrea Elizabeth Fajardo Orellana CARNÉ: 2013 41944

INSTITUCIÓN: Instituto de Educación Básica Prof. Edgar Enrique Pardo Aldaniz JORNADA: Vespertina  
FASE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: R. A.

No.	Fecha	Hora Ingreso	Hora salida	Nombre del Director	Firma y sello del director
1	24-07-2018	2:05 pm	2:45 pm	Agustino Ramiro	
2	25-07-2018	2:00 pm	2:58 pm	Agustino Ramiro	
3	26-07-2018	3:00 pm	3:40 pm	Agustino Ramiro	
4	31-07-2018	3:30 pm	4:30 pm	Agustino Ramiro	
5	01-08-2018	3:30 pm	4:30 pm	Agustino Ramiro	
6	02-08-2018	4:30 pm	6:00 pm	Agustino Ramiro	



Licda. Teima Patricia Fuentes Umanzor  
Coordinadora-asesora EPS  
CUNPROGRESO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA  
 ASISTENCIA AL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE EPS. SEGUNDO SEMESTRE 2018

EPESISTA: Andrea Elizabeth Fejudo Orellana CARNÉ: 201341944  
 INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN: Instituto de Formación Básica Prof. Edgar Enrique Prado Aldana, Escuela P. Itz. JORNADA: Vespertina  
 FASE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Fecha	Hora Ingreso	Hora salida	Nombre del Director	Firma y sello del director
1	07-08-2018	3:30 pm	5:30 pm	Magdalena Ramos	
2	08-08-2018	3:30 pm	5:30 pm	Magdalena Ramos	
3	09-08-2018	3:30 pm	5:30 pm	Magdalena Ramos	
4	14-08-2018	3:30 pm	5:30 pm	Magdalena Ramos	
5	15-08-2018	3:30 pm	5:30 pm	Magdalena Ramos	
6	16-08-2018	3:30 pm	5:30 pm	Magdalena Ramos	

Licda. Telma Patricia Fuentes Umanzor  
 Coordinadora-asesora EPS  
 CUNPROGRESO





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**  
**ASISTENCIA AL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE EPS. SEGUNDO SEMESTRE 2018**

EPESISTA: Andrea Elizabeth Fajardo Orellana CARNÉ: 201341944  
 INSTITUCIÓN: Instituto de Educación Básica Prof. Edgar Enrique Prado Aldana Santos JORNADA: Vespertina  
 FASE DE LA EJECUCION DEL PROYECTO R.1.a.

No.	Fecha	Hora Ingreso	Hora salida	Nombre del Director	Firma y sello del director
1	21-08-2018	3:30-5:00	5:30 pm	<i>Claydelva Roman</i>	
2	22-08-2018	3:30-5:00 pm	5:30 pm	<i>Claydelva Roman</i>	
3	23-08-2018	3:30 pm	5:30 pm	<i>Claydelva Roman</i>	
4	28-08-2018	3:30 pm	5:30 pm	<i>Claydelva Roman</i>	
5	29-08-2018	3:30 pm	5:30 pm	<i>Claydelva Roman</i>	
6	04-09-2018	3:30 pm	5:30 pm	<i>Claydelva Roman</i>	



Licda. Telma Patricia Fuentes Umanzor  
 Coordinadora-asesora EPS  
 CUNPROGRESO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA  
 ASISTENCIA AL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE EPS. SEGUNDO SEMESTRE 2018

EPESISTA: Andrea Elizabeth Fajardo Orellana CARNÉ: 201341944  
 INSTITUCIÓN: Instituto de Educación Básica prof. Edgar Enrique Prado Alvarado JORNADA: Vespertina  
 FASE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Rita.

No.	Fecha	Hora Ingreso	Hora salida	Nombre del Director	Firma y sello del director
1	05-09-2018	3:30 Pm	6:00 pm	Agustina Rincón	
2	06-09-2018	3:30 Pm	6:00 pm	Agustina Rincón	
3	11-09-2018	3:30 Pm	6:00 pm	Agustina Rincón	
4	12-09-2018	3:30 Pm	6:00 pm	Agustina Rincón	
5	13-09-2018	3:30 Pm	6:00 pm	Agustina Rincón	
6	18-09-2018	3:30 Pm	6:00 pm	Agustina Rincón	



Licda. Telma Patricia Fuentes Umantzor  
 Coordinadora-asesora EPS  
 CUNPROGRESO

institución.-----

TERCERO: No teniendo mas que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha una hora despues de su inicio, firmando en ella los que intervenimos.-----



Acta No. 12-2018

En la aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, siendo las dieciseis horas en punto del día Viernes 26 de octubre del año dos mil dieciocho, Constituidos en el lugar que ocupa las Instalaciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "Prof. Edgar Enrique Prado Aldana la Estudiante de la Universidad San Carlos de Guatemala, Andrea Elizabeth Fajardo Orellana, Alumnos del Centro Educativo de Tercero Básico y Magdaleno Ramos, director del establecimiento quien suscribe el acta para dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: En la presente fecha la señorita Andrea Elizabeth Fajardo Orellana estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hace entrega a este Centro Educativo el proyecto de Area Verde el cual viene a mejorar la calidad de presentación del Instituto en la parte del medio Ambiente.

SEGUNDO: Dicho proyecto inicio con el diagnóstico del lugar donde iba a ser ejecutado, tambien se hace constar que se realizaron charlas para los estudiantes de primero básico con el obje-



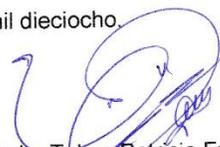


### CONSTANCIA FASES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

La Unidad de EPS del Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por este medio hace constar que la Epesista **Andrea Elizabeth Fajardo Orellana** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con número de carné **201341944** entregó las fases (I-V) del Ejercicio Profesional Supervisado el 29 de octubre del dos mil dieciocho a la asesora de EPS para su respectiva asesoría final y se asigna al **Lic. Marvin Leonidas Medina Jumique** para dar seguimiento al proceso de revisión. Se deja constancia que se han finalizado las fases de EPS (X) Tesis ( ) previas a realizar el informe final.

**Titulado: Creación de áreas verdes con árboles frutales para concientizar a los estudiantes sobre Educación Ambiental en el instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "Prof. Edgar Enrique Prado Aldana", Barrio San Juan, Santa Rita, Guastatoya, El Progreso**

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Guastatoya, El Progreso a seis días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.

  
Licda. Telma Patricia Fuentes  
Coordinadora-asesora de EPS  
Centro universitario de El Progreso



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



**SOLICITUD PARA NOMBRAMIENTO DE REVISOR(A) DEL EJERCICIO  
PROFESIONAL SUPERVISADO**

Apellidos y nombres del estudiante: **Fajardo Orellana Andrea Elizabeth**

Carné No. **201341944** Carrera: **Licenciatura en Pedagogía y  
Administración Educativa**

Dirección Domiciliar: **aldea El Barreal** Tel. \_\_\_\_\_

Dirección Laboral: **Santa Gertrudis, El Rancho** Tel.: **47422140**

Correo Electrónico: **andyefajardo@gmail.com** Teléfono: **59497635**

Esta Solicitud forma parte de su expediente, favor leerla, llenarla, firmarla y presentarla en la Unidad de EPS con la documentación requerida.

1. Carta de solicitud de nombramiento revisor
2. Constancia original de haber finalizado las fases de EPS.

Fecha de Entrega: **06 de noviembre de 2018**

Firma del Estudiante: \_\_\_\_\_

c.c. Unidad de EPS

---

Barrio El Porvenir, atrás de Iglesia Evangélica "Palabra de Vida", Guastatoya, El Progreso.  
Tel. 7728 7319